

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

INFORME	PERIODO EVALUADO	FECHA
<b>Evaluación Urgencia Manifiesta Covid-19.</b>	<b>22 Mayo-30 de Noviembre</b>	<b>28 de diciembre de 2020.</b>

<b>NORMATIVIDAD APLICABLE</b>
<p>A nivel mundial, la Organización Mundial de la Salud declaró la existencia de una enfermedad infecciosa denominada Covid-19, por ello, múltiples países tomaron la determinación de la declaración de emergencia pública. Colombia adoptó la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, por medio de la cual se Declara la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus Covid-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus.</p> <p>La Gobernación de Cundinamarca, frente a la toma de decisiones al respecto, emitió el Decreto 140 de 2020 por medio del cual se Declara la situación de Calamidad Pública en el Departamento de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones. En dicho acto administrativo, se estableció que el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres UAEGRD en asocio con la Secretaría de Salud Departamental, entre otras entidades, elaborarán el Plan de Acción Específico para la atención de la emergencia.</p> <p>El presente informe realizado por la Oficina de Control Interno surge a partir de los lineamientos emitidos por el orden nacional a través de la Circular Conjunta no. 100-008-2020 emitida por la Vicepresidencia de la república, Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, director del Departamento Administrativo de la Función Pública y director de la Agencia Nacional de Contratación Pública; en la cual se generan recomendaciones de Transparencia necesarias para la ejecución de recursos y contratación en el marco del Estado de Emergencia Derivado del Covid-19 a todos los representantes legales.</p> <p>En la mencionada circular, relaciona entre otros, lineamientos para el seguimiento y monitoreo de la gestión en el marco del Sistema de Control Interno donde se da la responsabilidad a la tercera línea de defensa (Oficina de Control Interno), ajustar el Plan Anual de Auditorías, con el fin de hacer seguimiento especial a la destinación de recursos y los procesos de contratación con ocasión de la emergencia.</p> <p>Así mismo, la Gobernación de Cundinamarca, a través de la circula 009 emitida por el Despacho del Gobernador, emitió lineamientos y actuaciones de control y transparencia con ocasión a la pandemia Covid-19, en la cual en el numeral 10 señala que: “La Oficina de Control Interno realizará auditoría a la contratación que se realice en el marco de la urgencia manifiesta...”</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina de Control Interno procedió a contemplar en el Plan</p>

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

de Auditorías una primera fase de proceso auditor, el cual se llevó a cabo en la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de desastres, donde se evaluaron temas de Planeación Estratégica en torno al Plan de Acción Específico de la Emergencia, la Gestión Contractual y la Gestión Financiera. Dicho proceso inició en su planeación desde el 28 de abril hasta el 22 de mayo.

El 4 de junio de 2020 se desarrolló el Segundo Comité Departamental de Auditoría en el cual se incluyó en el orden del día los diferentes lineamientos emitidos por los entes de control y la socialización de los diferentes convenios suscritos entre la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres y los municipios, con el fin de generar espacios con los jefes de control interno para incentivar su evaluación.

Posteriormente, el 17 de julio de 2020, se llevó a cabo el Comité Institucional de Control Interno, en el cual se rindió informe sobre el resultado de la auditoría desarrollada en la UAEGRD, se generaron recomendaciones sobre el cumplimiento de los lineamientos emitidos por los diferentes entes de control respecto a la emergencia por el Covid-19, recomendaciones frente al Plan de Acción Específico y la contratación alrededor de éste y se procedió a aprobar el Plan Anual de Auditorías, el cual contempló realizar un informe de Evaluación por parte de la Oficina de Control Interno a la emergencia por el Covid-19.

Así mismo, el día 09 de septiembre de 2020, la Oficina de Control Interno asistió al Puesto de Mando Unificado espacio en el cual se socializaron diferentes recomendaciones entorno a la emergencia específicamente en materia contractual y la publicación de dichos procesos.

El lunes 14 de septiembre, se llevó a cabo el Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo, presidido por el Gobernador Nicolás García, el cual tuvo como objeto la aprobación de la prórroga de la vigencia del decreto 140 del 16 de marzo de 2020, con el que se declaró la calamidad pública a causa de la pandemia por Covid 19, y el cual se extendería por seis meses más. En dicho espacio, la Oficina de Control Interno socializó los resultados y las recomendaciones consagradas en el presente informe.

Es importante señalar que la fecha de corte de la información aquí relacionada corresponde desde el 22 de mayo, fecha donde se culmina el análisis de la UAEGRD hasta el 31 de agosto de 2020.

Los aspectos que evalúa la Oficina de Control Interno son: Planeación Estratégica, Gestión Financiera y Gestión Contractual, para los cuales se contemplará la siguiente normatividad:

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

### Lineamientos:

- **Ley 1523 de 2012.** Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. Artículos: 40, 61 y 62.
- **Ley 80 de 1993.** Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Capítulo II, artículo 42 y 43
- **Ley 1150 de 2007.** Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos. Artículo 2, 3, 5.
- **Ley 1474 de 2011.** Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Artículos 44, 74, 83, 84.
- Artículo 42 y 43 del Capítulo II, de la Ley 80 de 1993
- Artículo 2, 3 y 5 de La Ley 1150 de 2007.
- Decreto 1081 de 2015, Artículo 2.1.1.2.1.7 y Artículo 2.1.1.2.1.8
- Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.3.1., Artículo 2.2.1.1.1.7.1., Capítulo 2-Sección 1.
- Decreto 472 del 28 de diciembre de 2018 - Manual de Contratación y Manual de Vigilancia y de Control de la Ejecución Contractual de la Gobernación de Cundinamarca.
- Manual De Buenas Prácticas Para La Gestión Contractual En Cundinamarca Código A – GC – MA – 004.
- Decreto No. 140 del 16 de marzo del 2020.
- Decreto No. 156 del 20 de marzo del 2020
- Protocolo para la contratación de bienes, obras y servicios requeridos por la Gobernación de Cundinamarca y sus entidades descentralizadas, destinados a atender la contingencia generada por la pandemia coronavirus (covid-19). Código: A-GC-PRO-001.
- Circular Conjunta No. 100-008-2020. Vicepresidente de la República, Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República
- Circular No. 025 del 28 de agosto del 2020 del Despacho del Gobernador
- Ley 1523 de 2012. Artículo 61.
- Ley 1523 de 2012. Artículo 61. Parágrafo 1.
- GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO CÓDIGO: G – 1703- SMD - 02. Numeral 2. Definiciones
- Ley 1523 de 2012. Artículo 61. Parágrafo 1.
- GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO CÓDIGO: G – 1703- SMD - 02. Numeral 2. Definiciones
- Ley 1523 de 2012. Artículo 62.
- GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO CÓDIGO: G – 1703- SMD - 02. Numeral 3. Desarrollo.

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

- Ley 1523 de 2012. Artículo 61.
- Ordenanza 066 de 2018, Artículo 18 Numeral 7.
- GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO CÓDIGO: G – 1703- SMD - 02. Numeral 3. Desarrollo.
- ESTRATEGIA DEPARTAMENTAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS. Anexo Ordenanza 066 de 2018, Artículo 40.
- Circular 006 de 2020. Contraloría General de la Nación, numeral 1 y 2.
- GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO CÓDIGO: G – 1703- SMD - 02. Numeral 3. Desarrollo."
- "Ley 1523 de 2012. Artículo 61. Parágrafo 1.
- GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO CÓDIGO: G – 1703- SMD - 02. Numeral 2. Definiciones"
- "Ley 1523 de 2012. Artículo 61. Parágrafo 2.
- Ordenanza 066 de 2018, Artículo 34 Numeral 11.
- Decreto 140 de 2020, Artículo 2, parágrafo 2.
- Circular 009 del 13 de abril de 2020, Gobernación de Cundinamarca. Numeral 9.
- GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO CÓDIGO: G – 1703- SMD - 02. Numeral 3. Desarrollo."

### **Metodología**

La metodología desarrollada en el presente informe fue a partir de la revisión documental de diferentes fuentes como: el cuarto informe de Seguimiento del Plan de Acción Específico de la Calamidad Pública PAE-Covid-19, presentado por la Secretaría de Planeación, el link de Transparencia Covid-19 que se encuentra en el sitio web oficio de la Gobernación de Cundinamarca, la plataforma SECOP I y II para la revisión de los contratos y las versiones semanales del Plan de Acción Específico (PAE), presentado por la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres.

En los aspectos financieros, se realizó un análisis de los documentos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riego de Desastres (en adelante UNGRD) de acuerdo con la información factible de obtener de los sistemas de alerta y escenarios de riesgo probables.

A partir de lo anterior se define que las Ayudas Humanitarias de Emergencia se enfocan de la siguiente manera:

- Ayuda Alimentaria: Es necesario que las personas y los hogares gocen de seguridad alimentaria cuando todos sus miembros tienen en todo momento acceso físico y económico para adquirir, producir, obtener o consumir alimentos sanos y nutritivos en cantidad suficiente como para satisfacer sus necesidades.

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

- **Ayuda No Alimentaria:** Es necesario contar con productos y suministros básicos que permitan a las familias atender a sus necesidades en materia de higiene personal, preparar y consumir los alimentos.

Este estudio es elaborado con base a información cuantitativa, en donde se identificaron en una primera instancia los elementos más recurrentes entregados como apoyo por parte de la UNGRD.

En relación con las fuentes primarias identificadas en la primera instancia de la metodología, se cotizaron cada uno de los elementos que comprenden los apoyos que brindan por medio de la contratación, en este sentido las cotizaciones fueron dirigidas a los proveedores y las grandes superficies del territorio colombiano, enfocando los precios por Departamento y por Región.

Para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2020, se revisó la totalidad de 93 contratos, desde tres perspectivas:

- Planeación y Seguimiento
- Gestión Contractual
- Gestión financiera.

Los resultados de este proceso se exponen en el presente informe posterior al análisis comprendido entre el 22 de mayo al 30 de agosto de 2020.

Por último, teniendo en cuenta el **Sistema de Control Interno** y sus componentes, este informe se relaciona con los siguientes:

- I. **Evaluación de Riesgos:** Como se explicó anteriormente, los procesos evaluados en el presente informe corresponden a la Planeación Estratégica, Gestión Contractual y Gestión Financiera y para cada uno de estos procesos se contemplaron riesgos los cuales fueron analizados:

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

Proceso Evaluado	Riesgo Contemplado
Planeación Institucional	Inadecuada Formulación de Plan de Acción
Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Falta de mecanismos de seguimiento al Plan de Acción
Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Adelantar la etapa precontractual y contractual soportada en documentos y/o procedimientos deficientes.
Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Fallas en publicidad de procesos contractuales

- II. **Supervisión y Monitoreo:** Las actividades de seguimiento se materializa con la elaboración del presente informe, que busca generar con el fin de buscar la eficacia en los procesos evaluados.

## ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

### PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL

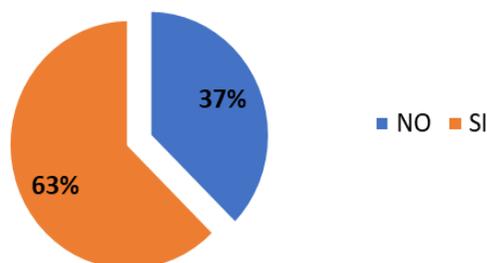
**22 de mayo – 31 de agosto de 2020.**

Frente al proceso de Planeación y Seguimiento y de acuerdo a los lineamientos establecidos para el Plan de Acción Específico, en este caso para la atención de la Emergencia frente al Covid-19, la Oficina de Control Interno realizó el cruce de las versiones semanales del PAE desde el 22 de mayo hasta la fecha de corte del presente informe, con los 222 contratos que fueron analizados y que se encuentran en las diferentes fuentes de información consultadas, como se detalla en la metodología.

Al identificar inicialmente la publicación en el Secop de la Certificación del PAE expedida por la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres, para cada uno de los contratos, se evidenció que:

Del total de los contratos analizados (222), 139 cuentan con la publicación de la

**Publicación Certificación del Plan de Acción Específico por Contrato**



	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

certificación del Plan de Acción Específico, mientras que 83, no cuenta con dicha certificación publicada.

Ahora bien, al realizar dicho análisis por Secretarías, se evidencia que la Secretaría de salud es la dependencia con mayor número de contratos no publicados, pues de un total de 79 contratos, 71 no cuentan con la certificación publicada. A continuación, se relacionan las entidades y su estado:

Entidad	NO	SI	Total
Alta Consejería de La Felicidad y el Bienestar de Cundinamarca	1		1
Beneficencia de Cundinamarca	1		1
Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico		1	1
Secretaría de Educación	2		2
Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca	3		3
Secretaría General	1		1
ICCU - Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca	1		1
Secretaría de Gobierno	1		1
IDACO-Instituto de Acción Comunal		1	1
Secretaría de Salud	71	8	79
Secretaría de Prensa y Comunicaciones	1	1	2
UAEGRD Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres.	1	128	129
<b>Total</b>	<b>83</b>	<b>139</b>	<b>222</b>

Posteriormente, de los 139 contratos que tenían la publicación de la certificación del Plan de Acción Específico, se realizó la revisión de la relación entre la actividad plasmada en la certificación y lo programado en el Pae, encontrando los siguientes resultados por Entidad:

**Secretaría de competitividad y Desarrollo Económico:**

NÚMERO DE PROCESO	DEPENDENCIA	OBJETO	FEC HASUSCRIPCIÓN	CERTIFICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	FASE DE LA EMERGENCIA	LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDAD PAE	ACTIVIDADES Y/O ENTREGABLES	AVANCE
-------------------	-------------	--------	-------------------	----------------------------------	-----------------------	-----------------------	---------------	-----------------------------	--------

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

SCDE-CD-108-2020	COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO	GERENCIA INTEGRAL DE UN PROYECTO DE APOYO A MIPYMES Y ESQUEMAS ASOCIATIVOS, COMO ESTRATEGIA DE REACTIVACION ECONOMICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	24-jun-20	SI	RECURSION	REACTIVACION ECONOMICA	Apoyar a los productores de Cundinamarca a través de la adquisición de alimentos (panela, papa, frijol, huevo y café) para la conformación de 40.000 kits, como estrategia de reactivación económica e incentivo a la comercialización, que posteriormente serán entregados a familias vulnerables en los municipios priorizados del Departamento.	GERENCIA INTEGRAL DE UN PROYECTO DE APOYO A MIPYMES Y ESQUEMAS ASOCIATIVOS, COMO ESTRATEGIA DE REACTIVACION ECONOMICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	La unidad de medida son kits alimenticios y en el contrato no es clara la cantidad de kits
------------------	---------------------------------------	---	-----------	----	-----------	------------------------	--	---	--

**IDACO- Instituto de Acción Comunal:**

NÚMERO DE PROCESO	DEPENDENCIA	OBJETO	FECHA SUSCRIPCIÓN	CERTIFICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	FASE DE LA EMERGENCIA	LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDAD PAE	ACTIVIDADES Y/O ENTREGABLES	AVANCE
<a href="#">IDACO-069</a>	IDACO	ADQUISICION DE TARJETAS CANJEABLES POR PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD DE LA CANASTA FAMILIAR PARA ATENDER A LA POBLACION EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA GENERADA POR LA PANDEMIA - CORONAVIRUS COVID -19	23-abr-20	SI			ENTREGAR 32.144 AYUDAS ALIMENTARIAS A 6 BENEFICIARIOS POR JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO, REPRESENTADOS EN TARJETAS SODEXO	*32.144 Tarjetas Canasta Pass Sodexo	100%

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

## Secretaría de Salud

NÚMERO DE PROCESO	DEPENDENCIA	OBJETO	FECHA SUSCRIPCIÓN	CERTIFICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	FASE DE LA EMERGENCIA	LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDAD PAE	ACTIVIDADES Y/O ENTREGABLES	AVANCE
<a href="#">SS-CD-230-2020</a>	SALUD	CONTRATAR EN MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE TODA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL PLAN DE CONTINGENCIA Y DE CONTENCIÓN Y LAS CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN RELACIONADAS CON CORONAVIRUS, INCLUYENDO EL MATERIAL IMPRESO DE LAS MISMAS (CUÑAS)	3-abr-20	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA	REALIZAR ESTRATEGIA HASTA AGOTAR PRESUPUESTO DE MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE TODA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL PLAN DE CONTINGENCIA Y DE CONTENCIÓN Y LAS CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN RELACIONADAS CON CORONAVIRUS, INCLUYENDO EL MATERIAL IMPRESO DE LAS MISMAS (CUÑAS).	1 CUÑA DE RADIO LOCAL Espacio de radio de 30 segundos en medios de alcance municipal o provincial para difusión de los mensajes relacionados con la campaña de prevención y contención del coronavirus elaborados por la Secretaría de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación de Cundinamarca  1 CUÑA DE RADIO DEPARTAMENTAL Espacio de radio de 30 segundos	100%

	EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	INFORME DE CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

								en medios de alcance departamental para difusión de los mensajes relacionados con la campaña de prevención y contención del coronavirus elaborados por la Secretaría de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación de Cundinamarca	
<a href="#">SS-CD-231-2020</a>	SALUD	CONTRATAR EN MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE TODA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL PLAN DE CONTINGENCIA Y DE CONTENCIÓN Y LAS CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN RELACIONADAS CON CORONAVIRUS, INCLUYENDO EL MATERIAL IMPRESO DE LAS MISMAS (PROGRAMA DE RADIO)	3-abr-20	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN EN SALUD PUBLICA	REALIZAR 3 CAMPAÑAS EN MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE TODA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL PLAN DE CONTINGENCIA Y DE CONTENCIÓN Y LAS CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN RELACIONADAS	3 PROGRAMA DE RADIO DEPARTAMENTAL Tres programas de radio de una hora cada uno que, enlace a la emisora "El Dorado Radio" con mínimo 44 emisoras comunitarias y 7 emisoras comerciales, garantizando el cubrimiento de los 15 regiones	100%

	EVALUACION Y SEGUIMIENTO					Código EV-SEG-FR-032	
						Versión 04	
	INFORME DE CONTROL INTERNO					Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019	

							<p>NADAS CON CORONA VIRUS, INCLUYE NDO EL MATERIAL IMPRESO DE LAS MISMAS (PROGRAMA DE RADIO).</p> <p>del departamento con un programa dirigido por la Secretaría de Prensa y Comunicaciones que mantenga informados a los ciudadanos acerca de las acciones emprendidas por la Gobernación de Cundinamarca para prevenir y contener el coronavirus.</p>		
<a href="#">SS-CD-232-2020</a>	SALUD	<p>CONTRATAR LA ADQUISICION DE MONITORES MULTIPARÁMETRO, ANTE LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p>	3-abr-20	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN EN SALUD PUBLICA	<p>ADQUIRIR 80 MONITORES MULTIPARÁMETRO, CON EL FIN DE ATENDER LA PANDEMIA A CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> <p>80 MONITOR MULTIPARÁMETRO</p>	100%	

	EVALUACION Y SEGUIMIENTO					Código EV-SEG-FR-032
						Versión 04
	INFORME DE CONTROL INTERNO					Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

<a href="#">SS-CD-233-2020</a>	SALUD	CONTRATAR LA ADQUISICION DE TERMOMETROS INFRAROJO, CON EL FIN DE ATENDER LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	7-abr-20	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN EN SALUD PUBLICA	ADQUIRIR 500 TERMÓMETROS INFRAROJO, CON EL FIN DE ATENDER LA PANDEMIA A CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	500 TERMOMETRO INFRAROJO	100%
<a href="#">SS-CD-236-2020</a>	SALUD	CONTRATAR LA ADQUISICION DE VESTIDOS ANTIFLUIDOS, CON EL FIN DE ATENDER LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	7-abr-20	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN EN SALUD PUBLICA	ADQUIRIR 20000 VESTIDOS ANTIFLUIDO, CON EL FIN DE ATENDER LA PANDEMIA A CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	20.000 OVEROL ENTERIZO PARA USO MEDICO EMPAQUETE 800 TRAJE ENCAPSULADO IMPERMEABLE DE PROTECCIÓN PARA USO MEDICO EMPAQUETE	100%
<a href="#">SS-CD-240-2020</a>	SALUD	CONTRATAR LA ADQUISICION DE ALCOHOL EXTRA NEUTRO Y GEL ANTIBACTERIAL 3.8 LITROS, CON EL FIN DE ATENDER LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	8-abr-20	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN EN SALUD PUBLICA	ADQUIRIR 300 GEL ANTIBACTERIAL 3.8 LITROS, CON EL FIN DE ATENDER LA PANDEMIA A CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	16.000 ALCOHOL EXTRANEUTRO 4000 GEL ANTIBACTERIAL	133%

	EVALUACION Y SEGUIMIENTO					Código EV-SEG-FR-032
						Versión 04
	INFORME DE CONTROL INTERNO					Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

							MENTO DE CUNDINAMARCA		
<a href="#">SS-CD-468-2020</a>	SALUD	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MONITORES MULTIPARÁMETRO, ANTE LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	16-jun-20	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN A LA SALUD PUBLICA	ADQUIRIR 80 MONITORES MULTIPARÁMETRO, CON EL FIN DE ATENDER LA PANDEMIA A CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	200 monitores multiparámetro.	250%
<a href="#">SS-CD-469-2020</a>	SALUD	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PARA RESPIRACIÓN MECÁNICA, CON EL FIN DE ATENDER LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	16-jun-20	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN A LA SALUD PUBLICA	ADQUIRIR 100 VENTILADORES (30 NO INVASIVOS Y 70 INVASIVOS) PARA RESPIRACIÓN MECÁNICA, CON EL FIN DE ATENDER LA PANDEMIA A CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO	135 ventiladores para respiración mecánica	135%

	EVALUACION Y SEGUIMIENTO					Código EV-SEG-FR-032				
						Versión 04				
	INFORME DE CONTROL INTERNO					Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019				

								DE CUNDINA MARCA.			
--	--	--	--	--	--	--	--	-------------------------	--	--	--

**Secretaría de Prensa y Comunicaciones**

NÚMERO DE PROCESO	DEPENDENCIA	OBJETO	FECHA SUSCRIPCIÓN	CERTIFICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	FASE DE LA EMERGENCIA	LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDAD PAE	ACTIVIDADES Y/O ENTREGABLES	AVANCE
-------------------	-------------	--------	-------------------	----------------------------------	-----------------------	-----------------------	---------------	-----------------------------	--------

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

SPC- CD-034- 2020	SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN	<p>Prestar los servicios de central de medios para difundir a través de medios masivos de comunicación (radio, televisión, impresos, internet), con alcance departamental (más de un municipio o provincia) las campañas diseñadas por la Secretaría de Prensa y Comunicaciones en el marco de la emergencia ocasionada por el coronavirus</p>	12-jun- 20	SI	<b>RESPUESTA</b>	COMUNICACIONES DE LA EMERGENCIA	<p>GARANTIZAR QUE MENSUALMENTE SE EJECUTE UN PLAN DE MEDIOS EN EL MARCO DEL COVID-19 A NIVEL DE TELEVISIÓN, RADIO, PRENSA E INTERNET QUE INCLUYA MEDIOS DE COMUNICACION CON ALCANCE DEPARTAMENTAL (MÁS DE UN MUNICIPIO O PROVINCIA)</p>	<p>Prestar los servicios de central de medios para difundir a través de medios masivos de comunicación (radio, televisión, impresos, internet), con alcance departamental (más de un municipio o provincia) las campañas diseñadas por la Secretaría de Prensa y Comunicaciones en el marco de la emergencia ocasionada por el coronavirus</p>	25%
-------------------------	---	--	---------------	----	------------------	---------------------------------	---	--	-----

**UAEGRD Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres**

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		Código EV-SEG-FR-032
			Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>		Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

NÚMERO DE PROCESO	DEPENDENCIA	OBJETO	FECHA SUSCRIPCIÓN	CERTIFICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	FASE DE LA EMERGENCIA	LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDAD PAE	ACTIVIDADES Y/O ENTREGABLES	AVANCE
<a href="#">UAEGR D-CD-146-2020</a>	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DE DESASTRES	COMPRA DE INSUMOS PARA CONFORMAR KITS DE PREVENCIÓN Y ACTIVACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE GESTIÓN DEL RIESGO- CMGRD- DE LOS 116 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA EN EL DECRETO No. 140 DEL 16 DE MARZO DE 2020	16-abr-20	SI	RESPUESTA	AYUDA HUMANITARIA	ENTREGAR 116 KITS DE PREVENCIÓN Y ACTIVACIÓN A LOS CONSEJOS MUNICIPALES GESTIÓN DEL RIESGO - CMGRD-	ENTREGAR 116 KITS DE PREVENCIÓN Y ACTIVACIÓN A LOS CONSEJOS MUNICIPALES GESTIÓN DEL RIESGO - CMGRD -	100%
<a href="#">UAEGR D-CD-149-2020</a>	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DE DESASTRES	COMPRA DE BONOS REDIMIBLES PARA AYUDA ALIMENTARIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA, PARA SER ENTREGADOS A FAMILIAS AFECTADAS Y DAMNIFICADAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, DEBIDO A LOS IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS, CAUSADOS POR LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA EN EL TERRITORIO	23-abr-20	SI	RESPUESTA	AYUDA HUMANITARIA	ENTREGAR DE 13.494 BONOS DE AYUDAS ALIMENTARIAS Y ATENCIÓN HUMANITARIA A FAMILIAS AFECTADAS Y DAMNIFICADAS, COORDINACIÓN DEL APOYO A LA CAMPAÑA "CUNDINAMARCA TE APOYA"	*6.747	50%



	EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	INFORME DE CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

								Gel Antibacterial 96% alcohol, Galón por 3.750 cc *1.450 Alcohol Etílico concentración del 70%, Galón por 3.750 cc ELEMENTOS BENEFICENCIA *1.000 Bata desechable Manga Larga Antifluidos *1.000 Tapabocas (Mascarilla convencional) *1.000 Mascarilla Desechable Kn95 con válvula *1.500 Gorro desechable quirúrgico inverfarma *1.500 Polainas Desechables *1.000 Pijama Desech		
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

	EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	INFORME DE CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

								able *100 Monoga fa *100 Peto plástico *500 Toalla de papel blanca x 150 unidade s *1.750 Hipoclor ito de sodio al 5,5% x 3.750 cc *1.500 Jabón líquido para manos antibact erial x 500 cc *1.000 Guantes de Vinilo- Caja por 50 unidade s *20 Termóm etro infrarroj o *800 Bolsa Roja para desecho s Biológic os *100 Bolsa para embalaj e de Cadaver es  ELEM ENTOS DE PREVE		
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>						Código EV-SEG-FR-032	
							Versión 04	
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>						Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019	

								NCIÓN *125 termóm etro infrarroj o *30 Aspersi ón eléctrico	
UAEGR D-CD- 148- 2020	UNIDAD ADMINISTRATI VA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DE DESASTRES	DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA, PARA SER ENTREGADOS A FAMILIAS AFECTADAS Y DAMNIFICADAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, DEBIDO A LOS IMPACTOS SOCIOECONOMIC OS, CAUSADOS POR LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA EN EL TERRITORIO NACIONAL.	21-abr- 20	SI			Adquisición de bonos redimibles en mercado	(6747) unidades de bono y la logística para su entrega	Activi dad no se encue ntra en el PAE 22 de mayo
<a href="#">UAEGR          D-CD-          157-          2020</a>	UNIDAD ADMINISTRATI VA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DE DESASTRES	Compra de Kits Alimentarios Humanitario, con destino a familias afectadas por el aislamiento preventivo obligatorio decretado por el Gobierno Nacional, que residen en el Departamento de Cundinamarca, en el marco de la campaña “Cundinamarca te apoYA” adelantada para atender la emergencia generada por la Pandemia del coronavirus – COVID-19, buscando garantizar la seguridad	28- may- 20	SI			SUMINIST RO Y COMPRA DE 10.062 KITS ALIMENTA RIOS HUMANITA RIO, CON DESTINO A FAMILIAS AFECTAD AS POR EL AISLAMIE NTO PREVENTI VO OBLIGATO RIO DECRETA DO POR EL GOBIERN	Compra y entrega de diez mil sesenta y dos (10.062) mercad os (kit alimenta rio humanit ario)	La activi dad no se encue ntra en el pae del 29 de mayo

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		Código EV-SEG-FR-032
			Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>		Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

		alimentaria de las personas afectadas.						O NACIONAL , QUE RESIDEN EN EL DEPARTA MENTO DE CUNDINA MARCA, EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA "CUNDINA MARCA TE APOYA" ADELANTA DA PARA ATENDER LA EMERGEN CIA GENERAD A POR LA PANDEMIA DEL CORONAV IRUS – COVID-19, BUSCAND O GARANTIZ AR LA SEGURIDA D ALIMENTA RIA DE LAS PERSONA S AFECTAD AS			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		Código EV-SEG-FR-032
			Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>		Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

<a href="#">UAEGR</a> <a href="#">D-CD-</a> <a href="#">158-</a> <a href="#">2020</a>	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DE DESASTRES	COMPRA DE ELEMENTOS PARA SER DISTRIBUIDOS A COMERCIANTES, CAMPESINOS Y CIUDADANOS QUE FRECUENTAN LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.-CORABASTOS, CON EL PROPÓSITO DE ATENDER LA EMERGENCIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS – COVID-19.	4-jun-20	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN A LA SALUD PÚBLICA	COMPRAR Y SUMINISTRAR 20000 UNIDADES DE ALCOHOL Y 3000 GELES, PARA SER DISTRIBUIDOS A COMERCIANTES, CAMPESINOS Y CIUDADANOS QUE FRECUENTAN LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.-CORABASTOS, CON EL PROPÓSITO DE ATENDER LA EMERGENCIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS – COVID-19	20.000 Botella en presentación de 375ml caja x 15 unidades ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70% 3.000 1000 ml GEL ANTIBACTERIAL	100%
--	--	--	----------	----	-----------	-----------------------------	---	---	------

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		Código EV-SEG-FR-032
			Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>		Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

UAEGR D-CD- 159- 2020	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DE DESASTRES	COMPRA DE BONOS REDIMIBLES PARA AYUDA ALIMENTARIA Y ATENCION HUMANITARIA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA, PARA SER ENTREGADOS A FAMILIAS AFECTADAS Y DAMNIFICADAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, DEBIDO A LOS IMPACTOS SOCIOECONOMICOS, CAUSADOS POR LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA EN EL TERRITORIO NACIONAL.	10-jul-20	SI	RESPUESTA	AYUDA HUMANITARIA	ENTREGA DE 3747 BONOS DE AYUDAS ALIMENTARIAS Y ATENCIÓN HUMANITARIA A FAMILIAS AFECTADAS Y DAMNIFICADAS, CON DONACIÓN DEL APOYO A LA CAMPAÑA "CUNDINAMARCA TE APOYA"	Compra y entrega de (3.747) unidades de bono.	100%
--------------------------------	--	---	-----------	----	-----------	-------------------	--	---	------

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

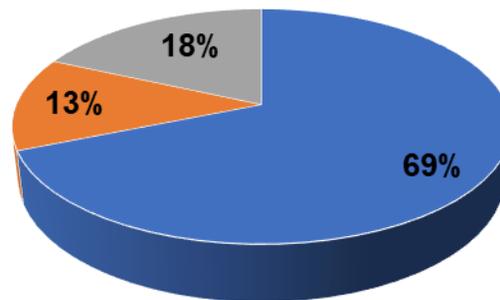
UAEGR D-CD- 160- 2020	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DE DESASTRES	COMPRA DE BONOS REDIMIBLES PARA AYUDA ALIMENTARIA Y ATENCION HUMANITARIA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA, PARA SER ENTREGADOS A FAMILIAS AFECTADAS Y DAMNIFICADAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, DEBIDO A LOS IMPACTOS SOCIOECONOMICOS, CAUSADOS POR LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA EN EL TERRITORIO NACIONAL.	15-jul-20	SI	RESPUESTA	AYUDA HUMANITARIA	COMPRAR Y SUMINISTRAR BONOS REDIMIBLES PARA AYUDA ALIMENTARIA Y ATENCION HUMANITARIA, PARA SER ENTREGADOS A FAMILIAS AFECTADAS Y DAMNIFICADAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, DEBIDO A LOS IMPACTOS SOCIOECONOMICOS, CAUSADOS POR LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA EN EL TERRITORIO NACIONAL.	Compra y entrega de (10.979) unidades de bono	100%
--------------------------------	--	---	-----------	----	-----------	-------------------	--	---	------

### 1 de septiembre a 30 de noviembre de 2020.

De la totalidad de los contratos verificados para este periodo de tiempo (93), los cuales fueron suscritos por la Secretaría de Salud, se evidenció que el 69% no cuenta con la publicación en el SECOP, de la certificación del Plan de Acción Especifico Covid-19, emitida por la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres, lo que corresponde a 64 contratos, el 18%, es decir 17 contratos sí tienen publicada dicha certificación y el 13% es decir 12 contratos, no aplican para esta certificación, teniendo en cuenta que se encuentran en proceso de Presentación de Oferta o evaluación de observaciones, tal y como lo demuestra la siguiente tabla soportada por una gráfica..

Estado	Número	Porcentaje
No se Evidencia	64	69%
N/A	12	13%
Si se encuentra publicado	17	18%
Total general	93	100%

### Estado de Publicación de Certificado Plan de Acción Específico Covid-19.



■ No se Evidencia   ■ N/A   ■ Si se encuentra publicado

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

Por otra parte, de los 17 contratos que cuentan con la publicación de la certificación del Plan de Acción Específico, solo 2 no son claros respecto a la relación del objeto del contrato con la certificación publicada, los 15 restantes, guardan relación directa, lo cual se evidencia en la siguiente tabla:

NÚMERO DE PROCESO	OBJETO	CERTIFICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	FASE DE LA EMERGENCIA	LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDAD	VALOR PROYECTADO EN PLAN DE ACCIÓN	ACTIVIDADES Y/O ENTRAGABLES	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
SS-CD-636-2020	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS DE TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO (TAM) PARA EL APOYO DE SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA ANTE LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS BPIN 2020000050003	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA	ADQUIRIR AMBULANCIAS DE TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO PARA EL TRASLADO DE PACIENTES EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR COVID 19	11	11 AMBULANCIAS	100 %	La actividad se encuentra relacionada en el Plan de Acción Específico y guarda relación con el objeto del contrato

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		Código EV-SEG-FR-032
			Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>		Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

<b>SS-CD-619-2020</b>	<p>CONTRATAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, (GUANTES DE MANEJO, GUANTES DE NITRILO Y GUANTES QUIRURGICOS PARA ATENDER LA CALAMIDAD SANITARIA POR COVID 19, DE LAS E.S.Es EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS BPIN 202000005003.</p>	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA	<p>ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (GUANTES DE MANEJO, GUANTES DE NITRILO Y GUANTES QUIRÚRGICOS, ENTRE OTROS), PARA ATENDER LA CALAMIDAD SANITARIA POR COVID 19, DE LAS ESES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.</p>	4095400	<p>4.000.000 GUANTES DE MANEJO TALLAS - M - L 73.400 GUANTES DE NITRILO 22.000 GUANTES ESTERILES</p>	100%	<p>La actividad se encuentra relacionada en el Plan de Acción Específico y guarda relación con el objeto del contrato</p>
<b>SS-CD-613-2020</b>	<p>ADQUISICION DE SUCCIONADORES, CON EL FIN DE ATENDER LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DEL</p>	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA	<p>ADQUIRIR EQUIPOS BIOMÉDICOS - SUCCIONADOR</p>	76	<p>76 SUCCIONADOR Y/O ASPIRADOR DE SECCIONES</p>	100%	<p>La actividad se encuentra relacionada en el Plan de Acción Específico y guarda relación con el objeto del contrato</p>

 <b>Gobernación de CUNDINAMARCA</b>	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		Código EV-SEG-FR-032
			Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>		Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

	PROYECTO DE REGALIAS BPIN 2020000050003									
<b>SS-CD-609-2020</b>	ADQUISICION DE TERMÓMETROS, CON EL FIN DE ATENDER LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DEL PROYECTO DE REGALIAS BPIN 2020000050003	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA	ADQUIRIR EQUIPOS BIOMEDICOS - TERMOMETRO	300	300	TERMOMETRO INFRAROJO	100 %	La actividad se encuentra relacionada en el Plan de Acción Específico y guarda relación con el objeto del contrato
<b>SS-CD-601-2020</b>	ADQUISICION DE OXIMETROS CON EL FIN DE ATENDER LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS BPIN 2020000050003	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA	ADQUIRIR EQUIPOS BIOMEDICOS- OXIMETRO	325	325	OXIMETRO	100 %	La actividad se encuentra relacionada en el Plan de Acción Específico y guarda relación con el objeto del contrato

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		Código EV-SEG-FR-032
			Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>		Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

<b>SS-CD-597-2020</b>	ADQUISICIÓN DE ELECTROCARDIOGRAFO CON EL FIN DE ATENDER LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DEL PROYECTO DE REGALIAS BPIN 2020000050003	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA	ADQUIRIR EQUIPOS BIOMEDICOS - ELECTROCARDIOGRAFO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR COVID 19	35	35 ELECTROCARDIOGRAFO	100 %	La actividad se encuentra relacionada en el Plan de Acción Específico y guarda relación con el objeto del contrato
<b>SS-CD-600-2020</b>	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS ROJA, VERDE, GRIS PARA LA ATENCIÓN DE LA CALAMIDAD SANITARIA POR COVID 19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS BPIN 2020000050003	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA	ADQUIRIR INSUMOS PARA ASEO Y DESINFECCION	40550	BOLSA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS ROJA 11.2002 BOLSA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS VERDE 11.2003 BOLSA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS GRIS 11.200	83%	La actividad se encuentra relacionada en el Plan de Acción Específico y guarda relación con el objeto del contrato

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		Código EV-SEG-FR-032
			Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>		Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

<b>SS-CD-596-2020</b>	<p>ADQUIRIR AMONIO CUATERNARIO E HIPOCLORITO DE SODIO PARA LA ATENCION DE LA CALAMIDAD SANITARIA POR COVID 19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS BPIN 2020000050003"</p>	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA	ADQUIRIR INSUMOS PARA ASEO Y DESINFECCION	<p>ADQUIRIR AMONIO CUATERNARIO E HIPOCLORITO DE SODIO PARA LA ATENCION DE LA CALAMIDAD SANITARIA POR COVID 19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS BPIN 2020000050003"</p>	<p>No se evidencia dicha acción en el PAE. La actividad relacionada con ese BPIN que se encuentra en el PAE es la siguiente: ADQUISICIÓN DE CAMILLAS PARA TRANSPORTE DE PACIENTES PARA FORTALECER LA RED HOSPITALARIA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR SARS-COV-2/COVID-19", EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS BPIN 2020000050003.</p>	
-----------------------	---	----	-----------	---------------------------	---	---	--	--



	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		Código EV-SEG-FR-032
			Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>		Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

								PROYECTO DE REGALÍAS BPI N 202 000 005 000 3.	
SS-CD-774-2020	ADQUIRIR MOBILIARIO NECESARIO PARA DOTAR EL ÁREA DE BIOLOGÍA MOLECULAR DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA EN OCASIÓN A LA PANDEMIA POR COVID 19	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA.	60	MESÓN EN ACERO INOXIDABLE Cantidad: 21. MUEBLE DE ALMACENAMIENTO Cantidad: 23. SILLAS Cantidad: 12. ARCHIVADORES FLOTTAS Cantidad: 2 ESTANTE METÁLICO PARA ALMACENAJE Cantidad: 5	En el objeto del contrato y en los entregables relacionados en el mismo, no es clara la cantidad de equipos y elementos para la adecuación del laboratorio de biología molecular que tiene un valor programado de 60.	

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		Código EV-SEG-FR-032
			Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>		Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

							LOCKER METÁLICO 6 CASILLOS Cantidad: 3. ARMARIOS MULTUSOS Cantidad: 4 LAVAMANOS DE PEDAL ACERO INOXIDABLE Cantidad: 1. - DUCHA DE EMERGENCIA MIXTA, CON LAVAJOS-CON PEDAL Cantidad: 1.	adecuación del laboratorio de biología molecular que tiene un valor programado de 60.	
<b>SS-CD-755-2020</b>	CONTRATAR LA ADQUISICION DE CAMAS HOSPITALARIAS , CON EL FIN DE ATENDER LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA	AQUIRIR CAMAS HOSPITALARIAS Y UCI PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN EL MARCO DE LA PANDEMIA	633	CAMAS HOSPITALARIAS Unidad 543	86%	La actividad se encuentra relacionada en el Plan de Acción Específico y guarda relación con el objeto del

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		Código EV-SEG-FR-032
			Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>		Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

	MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS BPIN 2020000050003				POR COVID 19				contrato
<b>SS-CD-752-2020</b>	<p>“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE CAMILLAS PARA TRANSPORTE DE PACIENTES PARA FORTALECER LA RED HOSPITALARIA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR SARS-COV-2/COVID-19”, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS BPIN 2020000050003.</p>	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA	<p>ADQUISICIÓN DE CAMILLAS PARA TRANSPORTE DE PACIENTES PARA FORTALECER LA RED HOSPITALARIA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR SARS-COV-2/COVID-19”, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS BPIN 2020000050003.</p>	200	200 CAMILLAS PARA TRANSPORTE DE PACIENTES	100 %	<p>La actividad se encuentra relacionada en el Plan de Acción Específico y guarda relación con el objeto del contrato</p>

 <b>Gobernación de CUNDINAMARCA</b>	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		Código EV-SEG-FR-032
			Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>		Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

<b>SS-CD-751-2020</b>	CONTRATAR LA ADQUISICION DE MONITORES DE SIGNOS VITALES CON EL FIN DE ATENDER LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS BPIN 2020000050003	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA	ADQUIRIR O CONTRATAR LA ADQUISICION DE MONITORES MULTIPARÁMETRO, ANTE LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	566	97 MONITORES DE SIGNOS VITALES	17%	La actividad se encuentra relacionada en el Plan de Acción Específico y guarda relación con el objeto del contrato
<b>SS-CD-721-2020</b>	“CONTRATAR LA ADQUISICION DE DESFIBRILADORES BIFASICOS CON EL FIN DE ATENDER LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS BPIN 2020000050003”	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA	ADQUIRIR EQUIPOS BIOMEDICOS - DESFIBRILADOR PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR COVID 19	46	46 DESFIBRILADORES BIFASICOS	100%	La actividad se encuentra relacionada en el Plan de Acción Específico y guarda relación con el objeto del contrato
<b>SS-CD-702-2020</b>	CONTRATAR LA ADQUISICION DE CANECAS ROJA, VERDE Y GRIS DE PEDAL PARA LA RECOLECCION	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA	ADQUIRIR INSUMOS PARA ASEO Y DESINFECCION	40550	CANECAS ROJA DE PEDAL 150 CANECAS	1%	La actividad se encuentra relacionada en el Plan de

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		Código EV-SEG-FR-032
			Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>		Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

	DE RESIDUOS PARA LA ATENCION DE LA CALAMIDAD SANITARIA POR COVID 19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS BPIN 2020000050003						VERDE DE PEDAL 120 CANECA GRIS DE PEDAL 120		Acción Específico y guarda relación con el objeto del contrato
<b>SS-CD-688-2020</b>	CONTRATAR LA ADQUISICION DE VENTILADORES DE TRANSPORTE, CON EL FIN DE ATENDER LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS BPIN 2020000050003.	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA	ADQUIRIR VENTILADORES (NO INVASIVOS E INVASIVOS) PARA RESPIRACIÓN MECÁNICA, CON EL FIN DE ATENDER LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	184	29 VENTILADOR DE TRANSPORTE	16%	La actividad se encuentra relacionada en el Plan de Acción Específico y guarda relación con el objeto del contrato
<b>SS-CD-671-2020</b>	CONTRATAR LA ADQUISICION DE CAMAS UCI CON EL FIN DE ATENDER LA PANDEMIA CORONAVIRUS	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA	AQUIRIR CAMAS HOSPITALARIAS Y UCI PARA LA ATENCIÓN	633	90 CAMAS UCI	14%	La actividad se encuentra relacionada en el Plan de

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		Código EV-SEG-FR-032
			Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>		Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

	COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS BPIN 2020000050003.				DE PACIENTES EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR COVID 19				Acción Específico y guarda relación con el objeto del contrato
<b>SS-CD-666-2020</b>	ADQUISICIÓN DEL ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL, (TRAJES DESECHABLES); PARA ATENDER LA CALAMIDAD SANITARIA POR COVID 19, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS BPIN 202000005003	SI	RESPUESTA	ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA	ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - TRAJES DESECHABLE TALLAS - M - L - XL - XXL	50000	50000 TRAJES DESECHABLES	100 %	La actividad se encuentra relacionada en el Plan de Acción Específico y guarda relación con el objeto del contrato

### Ejecución Plan de Acción Específico

En cuanto la ejecución del Plan de Acción Específico, en el informe realizado por la Secretaría de Planeación a corte del mes de OCTUBRE, se evidencia que el 62% de lo planeado ya se encuentra ejecutado, mientras que el 38% está en proceso de ejecución. así mismo, el informe señala el porcentaje de ejecución por dependencias de la siguiente manera:

	EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	INFORME DE CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

RANGO DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES	NÚMERO DE ENTIDADES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL PAE-COVID-19	DETALLE DE ENTIDADES
100%	31	6	31%	Secretaría General Secretaría de Prensa y Comunicaciones Secretaría de las Tic. Instituto para la Recreación y el Deporte Beneficencia UAEGRD.
50%-99%	47	4	47%	Secretaría de la Función Pública Secretaría de Salud IDACO Secretaría de Gobierno
49%-1%	18	3	18%	Secretaría de Educación Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico IDECUT
0%	4	2	4%	Secretaría de ciencia, tecnología e innovación Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Con base en la anterior información, se concluye que el 4% de las entidades no han reportado avances frente a la programación en el PAE Covid-19, el 18% se encuentra en un rango del 1% al 49% lo que corresponde a 3 entidades, otras 4 entidades que representan el 47% del total de actividades del PAE Covid-19 están en un rango de 50% a 99% y 6 entidades han cumplido su ejecución al 100% representando el 31% del plan de acción específico.

## GESTIÓN CONTRACTUAL

**22 de mayo – 31 de agosto de 2020.**

La Oficina de Control Interno realizó la siguiente evaluación con base en la información publicada en el enlace “Cundinamarca Transparente Covid-19” de la página web de la Gobernación de Cundinamarca<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> [http://www.cundinamarca.gov.co/portal/Applications/Content/Authoring/!ut/p/z1/04\\_Si9CPyKssy0xPLMnMz0vMAfIjo8ziDVCAo4FTkJGTsYGBq7-](http://www.cundinamarca.gov.co/portal/Applications/Content/Authoring/!ut/p/z1/04_Si9CPyKssy0xPLMnMz0vMAfIjo8ziDVCAo4FTkJGTsYGBq7-)

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

Lo anterior se contrastó con los informes de seguimiento plan de acción específico de la calamidad pública PAE – covid19 elaborados por la Secretaría de Planeación<sup>2</sup>.

Cabe mencionar que algunos contratos reportados en los informes por La Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Planeación, no se hallaron publicados en el enlace “Cundinamarca Transparente Covid-19” de la página web de la Gobernación, asimismo se evidenciaron contratos que se encuentran publicados en este portal web pero que no fueron incluidos en los informes de seguimiento del plan de acción.

En la página web con corte a 9 julio habían publicados 147 contratos, a su vez en el tercer informe de seguimiento se analizaron 194 contratos y por último en el cuarto informe se evaluaron 210 contratos.

En consecuencia, con lo anterior la Oficina de Control Interno revisó 222 contratos, donde 2 de ellos corresponden a licitación pública para el Programa de Alimentación Escolar - PAE del Departamento, celebrados en enero del 2020 (17/01/2020), y los 220 restantes corresponden a contratación directa.

### **Contratación Directa**

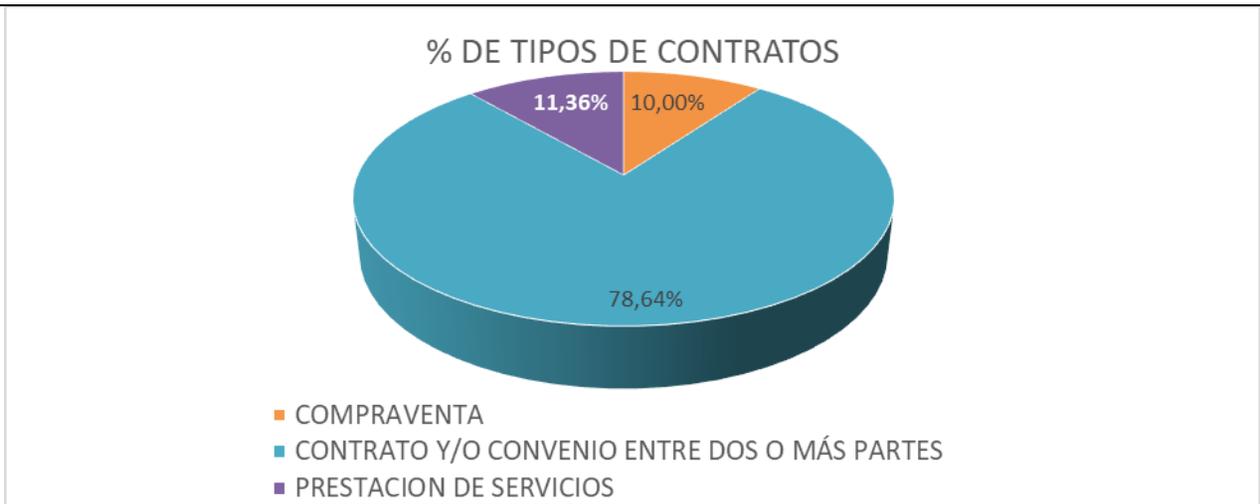
De los 220 contratos celebrados mediante la modalidad de contratación directa por urgencia manifiesta, 22 corresponden a compraventa, 173 a contratos y/o convenios entre dos o más partes y 25 corresponden a contratos por prestación de servicios. El porcentaje de participación de cada uno se relacionan en la siguiente gráfica.

Gráfico 1. % de tipo de contratos

[BfiqWBchK9aNI14-ilAq\\_8eH6UfiscDQ0x6\\_AwNkQqwlUSyKBjITH6Uj3l\\_1gkBnlmXkp-eXxmSn6kWnmRubG5uYW-gW5oREGmQG5uY6KigAVtB85/dz/d5/LOIDU1NTUSEhL3dHa0FKRnNBLzRBMUgweEEhL0hvbWUvMTQ5MjM4/?urile=wcm%3Apath%3A%2FSECTIC S%2Fcontenido%2FasCentroDoc\\_Contenidos%2FContratacion\\_Covid2020&uri=pagemode%3AEDIT%3Aoff&previewopt=wcmitemid&previewopt=2663e3c1-2c0a-4a93-b83f-2bdd66f2e3c9&previewsrv=WCM\\_Page.ResetAll%3DTRUE%26CACHE%3DNONE%26CONTENTCACHE%3DNONE%26CONNECTORCACHE%3DNONE&previewsrv=%26SRV%3DPAGE](https://www.cundinamarca.gov.co/contenidos/contratacion-covid2020?uri=pagemode%3AEDIT%3Aoff&previewopt=wcmitemid&previewopt=2663e3c1-2c0a-4a93-b83f-2bdd66f2e3c9&previewsrv=WCM_Page.ResetAll%3DTRUE%26CACHE%3DNONE%26CONTENTCACHE%3DNONE%26CONNECTORCACHE%3DNONE&previewsrv=%26SRV%3DPAGE)

<sup>2</sup> SEGUNDO, TERCERO, CUARTO y QUINTO INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA PAE – COVID19

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

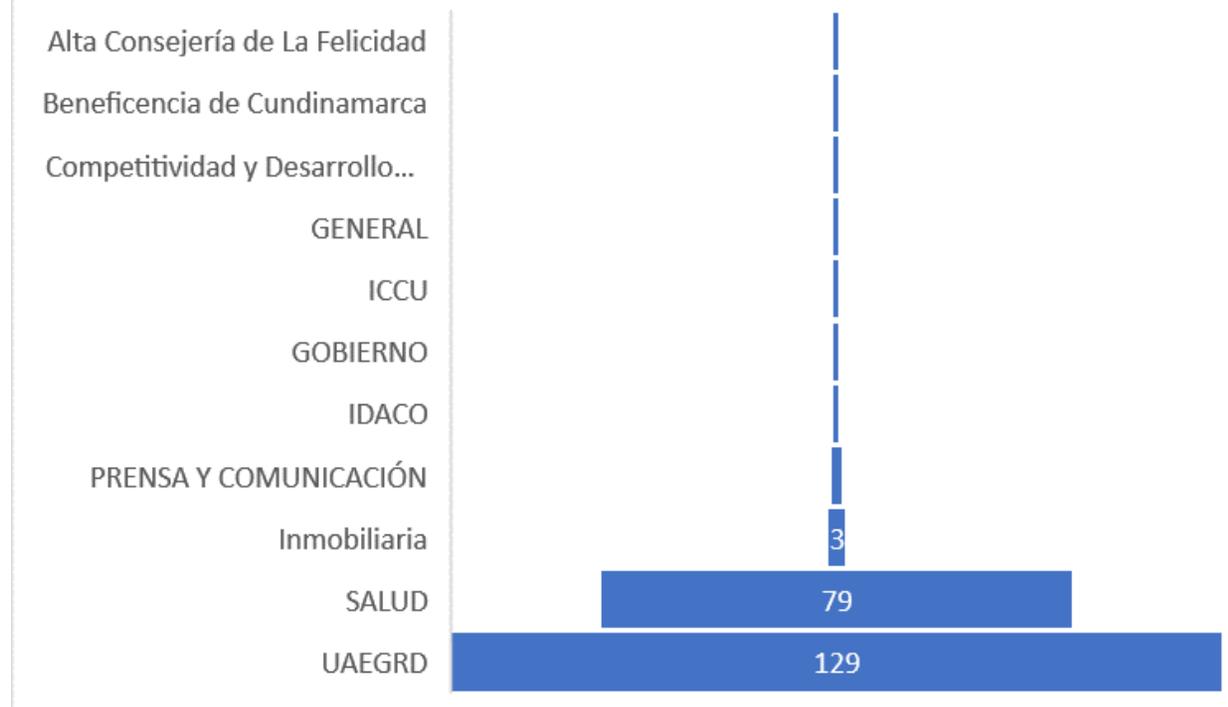


Las dependencias de la Gobernación que mayor número de contratos celebraron son la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo y de Desastres – UAEGRD y Secretaría de Salud con 129 y 79 respectivamente. Por su parte, Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca celebró 3 contratos, la Secretaría de Prensa y Comunicación celebró 2, por último, la Alta Consejería de La Felicidad y el Bienestar de Cundinamarca, Beneficencia de Cundinamarca, la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, la Secretaría General, el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU, La Secretaría de Gobierno e IDACO celebraron cada una un contrato.

Gráfico 2. Contratos Celebrados por Dependencia

 <b>Gobernación de CUNDINAMARCA</b>	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

## CONTRATOS CELEBRADOS POR DEPENDENCIA



La relación entre dependencia y tipo de contratación se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 1. Dependencia Vs Tipo de Contrato

DEPENDENCIAS / TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA	CONTRATO Y/O CONVENIO ENTRE DOS O MÁS PARTES	PRESTACION DE SERVICIOS	Total
Alta Consejería de La Felicidad y el Bienestar de Cundinamarca			1	1
Beneficencia de Cundinamarca			1	1
Competitividad y Desarrollo Económico		1		1
Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca	3			3
GENERAL			1	1
Gerente ICCU - Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca	1			1
GOBIERNO	1			1
IDACO	1			1
SALUD	9	51	19	79
SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN			2	2

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		Código EV-SEG-FR-032	
			Versión 04	
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>		Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019	

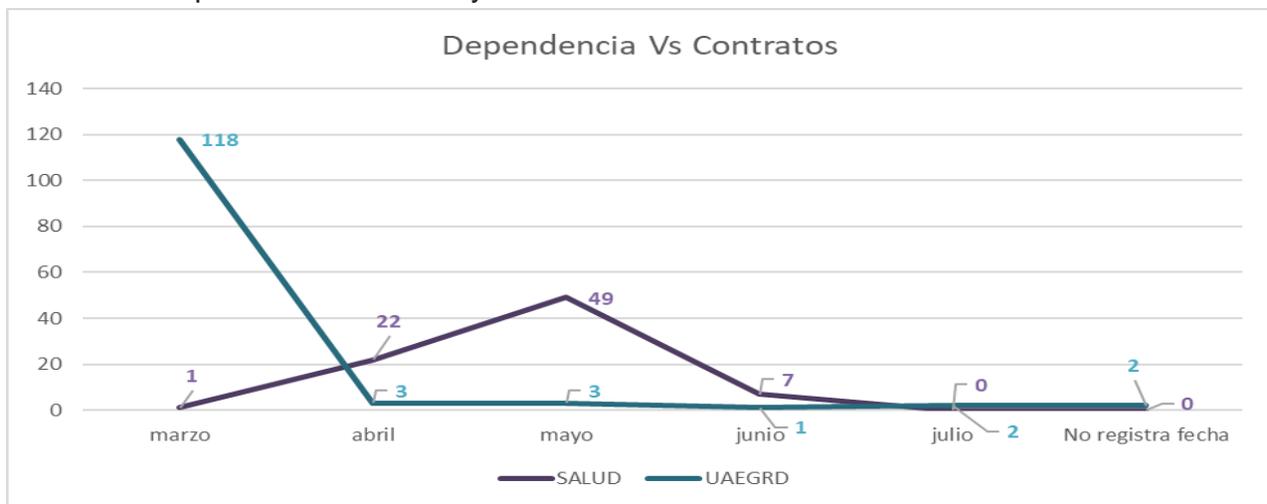
Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres	7	121	1	129
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>173</b>	<b>25</b>	<b>220</b>

Emitida la declaratoria de urgencia manifiesta mediante el Decreto No. 156 del 20 de marzo del 2020, se evidencia que marzo fue el mes que más se suscribieron contratos en cabeza de la UAEGRD, seguido del mes de mayo en donde Secretaría de Salud suscribió 49 contratos.

Gráfico 3. Número de contratos vs Fecha de suscripción



Gráfico 4. Dependencias con mayor cantidad de contratos suscritos



En la tabla anterior podemos apreciar que marzo fue el mes que más se suscribieron contratos en cabeza de la UAEGRD, seguido del mes de mayo en donde Secretaría de Salud suscribió 49 contratos.

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

**Resultados encontrados:**

1. De la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo y de Desastres – UAEGRD, se observa que, los 116 convenios suscritos están en estado de ejecución, porque tienen fecha de terminación al 30 de septiembre de 2020.

2. De los 129 contratos de la UAEGRD se evidencian que 83 contratos se reasignaron a un solo supervisor a GINA LORENA HERRERA PARRA, correspondientes al 64% de los contratos: UAEGRD-CDCVI-030-2020, UAEGRD-CDCVI-028-2020, UAEGRD-CDCVI-022-2020, UAEGRD-CDCVI-023-2020, UAEGRD-CDCVI-025-2020, UAEGRD-CDCVI-027-2020, UAEGRD-CDCVI-028-2020, UAEGRD-CDCVI-029-2020, UAEGRD-CDCVI-031-2020, UAEGRD-CDCVI-032-2020, UAEGRD-DCDVI-033-2020, UAEGRD-CDCVI-037-2020, UAEGRD-DCDVI-038-2020, UAEGRD-CDCVI-039-2020, UAEGRD-CDCVI-041-2020, UAEGRD-CDCVI-042-2020, UAEGRD-CDCVI-044-2020, UAEGRD-CDCVI-047-2020, UAEGRD-CDCVI-049-2020, UAEGRD-CDCVI-050-2020, UAEGRD-CDCVI-051-2020, UAEGRD-CDCVI-052-2020, UAEGRD-CDCVI-054-2020, UAEGRD-CDCVI-055-2020, UAEGRD-CDCVI-056-2020, UAEGRD-CDCVI-057-2020, UAEGRD-CDCVI-059-2020, UAEGRD-CDCVI-060-2020, UAEGRD-CDCVI-062-2020, UAEGRD-CDCVI-063-2020, UAEGRD-CDCVI-064-2020, UAEGRD-CDCVI-065-2020, UAEGRD-CDCVI-066-2020, UAEGRD-CDCVI-067-2020, UAEGRD-CDCVI-068-2020, UAEGRD-CDCVI-069-2020, UAEGRD-CDCVI-074-2020, UAERGD-CDCVI-081-2020, UAEGRD-CDCVI-075-2020, UAEGRD-CDCVI-083-2020, UAEGRD-CDCVI-076-2020, UAEGRD-CDCVI-085-2020, UAEGRD-CDCVI-077-2020, UAEGRD-CDCVI-087-2020, UAEGRD-CDCVI-078-2020, UAEGRD-CDCVI-088-2020, UAEGRD-CDCVI-089-2020, UAEGRD-CDCVI-090-2020, UAEGRD-CDCVI-080-2020, UAEGRD-CDCVI-092-2020, UAEGRD-CDCVI-094-2020, UAEGRD-CDCVI-091-2020, UAEGRD-CDCVI-093-2020, UAEGRD-CDCVI-095-2020, UAEGRD-CDCVI-097-2020, UAEGRD-CDCVI-098-2020, UAEGRD-CDCVI-099-2020, UAEGRD-CDCVI-100-2020, UAEGRD-CDCVI-102-2020, UAEGRD-CDCVI-103-2020, UAEGRD-CDCVI-104-2020, UAEGRD-CDCVI-105-2020, UAEGRD-CDCVI-106-2020, UAEGRD-CDCVI-108-2020, UAEGRD-CDCVI-110-2020, UAEGRD-CDCVI-111-2020, UAEGRD-CDCVI-112-2020, UAEGRD-CDCVI-116-2020, UAEGRD-CDCVI-120-2020, UAEGRD-CDCVI-122-2020, UAEGRD-CDCVI-124-2020, UAEGRD-CDCVI-126-2020, UAEGRD-CDCVI-117-2020, UAEGRD-CDCVI-128-2020, UAEGRD-CDCVI-119-2020, UAEGRD-CDCVI-123-2020, UAEGRD-CDCVI-130-2020, UAEGRD-CDCVI-127-2020, UAEGRD-CDCVI-129-2020, UAEGRD-CDCVI-131-2020, UAEGRD-CDCVI-134-2020, UAEGRD-CDCVI-096-2020, UAEGRD-CDCVI-045-2020

3. Validando en el SECOP los siguientes contratos de la Secretaría de Salud se evidenciaron que: SS-CD-265-2020: mediante petición elevada por el contratista, el supervisor remitió solicitud de terminación anticipada del contrato, aprovechando que no se había suscrito acta de inicio, debido a que su proveedor brasileño no podía despachar los materiales a causa de las restricciones del gobierno para las exportaciones. por consiguiente, el contrato se dio por

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

terminado anticipadamente de mutuo acuerdo el contrato.

SS-CPS-246-2020: se relaciona una modificación al contrato sin embargo no se encuentra publicado el informe de supervisión que lo avale. La fecha de terminación era el 20 de agosto, pero el informe final y de entrega por parte de la contratista se realizó el día 6 de agosto del 2020.

**4.** Los contratos relacionados a continuación presentan diferencias en los valores y fechas de expedición de los CDP's frente a lo publicado en el SECOP:

UAEGRD: UAEGRD-CD-146-2020, UAEGRD-CD-149-2020, UAEGRD-CDCVI-033-2020, UAEGRD-CDCVI-137-2020 y UAEGRD-CPS-156-2020

Secretaría de Salud: SS-CDCVI-430-2020, SS-CPS-220-2020, SS-CD-468-2020, SS-CPS-232-2020 y el Contrato SS-CD-270-2020 se encuentra publicado en el enlace "Cundinamarca Transparente Covid-19" de la página web de la Gobernación como 281.

**5.** Los contratos relacionados a continuación se encuentran publicados en el enlace "Cundinamarca Transparente Covid-19" de la página web de la Gobernación y el link o el hipervínculo del mismo, no redirecciona al contrato:

Secretaría de Salud: SS-CD-232-2020 y el Contrato SS-CD-270-2020 se encuentra publicado en el enlace "Cundinamarca Transparente Covid-19" de la página web de la Gobernación como 281.

UAEGRD: UAEGRD-CD-146-2020

Beneficencia de Cundinamarca: ADICIÓN CONVENIO 017 del 2019

Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca - ICCU: Tienda Virtual del Estado C.C.E. 47550

Secretaría de Gobierno: SGO-CMC-063-2020

Secretaría General: SG-CD-140-2020

Secretaría de Prensa y Comunicación: SPC-CD-033-2020

**6.** Los contratos relacionados a continuación presentan incongruencias en las fechas publicadas en la minuta, en el SECOP II y en el enlace "Cundinamarca Transparente Covid-19" de la página web de la Gobernación, esto quiere decir que al revisar la fecha publicada en SECOP no coincide con la fecha consignada en el enlace "Cundinamarca Transparente Covid-19":

UAEGRD: UAEGRD-CD-149-2020, UAEGRD-CDCVI-033-2020, UAEGRD-CDCVI-024-2020, UAEGRD-CDCVI-038-2020, UAEGRD-CDCVI-043-2020, UAEGRD-CDCVI-061-2020, UAEGRD-CDCVI-072-2020, UAEGRD-CDCVI-073-2020, UAEGRD-CDCVI-082-2020, UAEGRD-CDCVI-034-2020, UAEGRD-CDCVI-035-2020, UAEGRD-CDCVI-048-2020, UAEGRD-CDCVI-053-2020, UAEGRD-CDCVI-058-2020, UAEGRD-CDCVI-070-2020, UAEGRD-CDCVI-071-2020, UAEGRD-CDCVI-079-2020, UAEGRD-CDCVI-081-2020, UAEGRD-CDCVI-084-2020, UAEGRD-CDCVI-086-2020, UAEGRD-CDCVI-101-2020, UAEGRD-CDCVI-107-2020, UAEGRD-CDCVI-109-2020, UAEGRD-CDCVI-114-2020,

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

UAEGRD-CDCVI-115-2020, UAEGRD-CDCVI-118-2020, UAEGRD-CDCVI-121-2020,  
UAEGRD-CDCVI-125-2020, UAEGRD-CDCVI-132-2020, UAEGRD-CDCVI-133-2020,  
UAEGRD-CD-148-2020

Secretaría de Salud: SS-CPS-220-2020, SS-CDCTI-300-2020, SS-CDCTI-309-2020, SS-CDCTI-322A-2020, SS-CPS-232-2020

**7.** El siguiente contrato de la UAEGRD presenta un error al relacionar al contratista, pues en la página web de la gobernación dice que el contratista es "MERCADERÍA SAS" y no KOBA Colombia como aparece en el contrato y en el SECOP: UAEGRD-CD-149-2020

**8.** Los contratos relacionados a continuación no presentan la documentación completa debidamente relacionada en el SECOP:

UAEGRD: UAEGRD-CDCVI-030-2020, UAEGRD-CDCVI-083-2020, UAEGRD-CDCVI-085-2020, UAEGRD-CDCVI-087-2020, UAEGRD-CDCVI-088-2020, UAEGRD-CDCVI-089-2020, UAEGRD-CDCVI-090-2020, UAEGRD-CDCVI-080-2020, UAEGRD-CDCVI-092-2020, UAEGRD-CDCVI-094-2020, UAEGRD-CDCVI-091-2020, UAEGRD-CDCVI-093-2020, UAEGRD-CDCVI-095-2020, UAEGRD-CDCVI-097-2020, UAEGRD-CDCVI-098-2020, UAEGRD-CDCVI-099-2020, UAEGRD-CDCVI-100-2020, UAEGRD-CDCVI-102-2020, UAEGRD-CDCVI-103-2020, UAEGRD-CDCVI-104-2020, UAEGRD-CDCVI-105-2020, UAEGRD-CDCVI-106-2020, UAEGRD-CDCVI-108-2020, UAEGRD-CDCVI-110-2020, UAEGRD-CDCVI-111-2020, UAEGRD-CDCVI-113-2020, UAEGRD-CDCVI-112-2020, UAEGRD-CDCVI-116-2020, UAEGRD-CDCVI-120-2020, UAEGRD-CDCVI-122-2020, UAEGRD-CDCVI-124-2020, UAEGRD-CDCVI-126-2020, UAEGRD-CDCVI-117-2020, UAEGRD-CDCVI-128-2020, UAEGRD-CDCVI-119-2020, UAEGRD-CDCVI-123-2020, UAEGRD-CDCVI-130-2020, UAEGRD-CDCVI-127-2020, UAEGRD-CDCVI-129-2020, UAEGRD-CDCVI-131-2020, UAEGRD-CDCVI-134-2020, UAEGRD-CDCVI-136-2020, UAEGRD-CDCVI-135-2020, UAEGRD-CDCVI-096-2020, UAEGRD-CDCVI-045-2020

Secretaría General: SG-CD-140-2020

Secretaría de Salud: SS-CDCTI-397-2020, SS-CPS-246-2020, SS-CDCVI-430-2020

Alta Consejería de La Felicidad y el Bienestar de Cundinamarca: ACFB-CPS-005-2020

Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca: 91, 92, 93

Secretaría de Gobierno: SGO-CMC-063-2020

**9.** Los contratos relacionados a continuación refieren una actividad del plan de acción específico que no corresponden exactamente al objeto contractual:

Secretaría de Salud: SS-CD-202-2020, SS-CD-331-2020

**10.** Los contratos relacionados a continuación presentaron erróneamente los objetos contractuales en el SECOP y en el enlace "Cundinamarca Transparente Covid-19" (Cuñas y Pendones):

Secretaría de Salud: SS-CD-202-2020, SS-CD-230-2020

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

**11.** Los contratos relacionados a continuación cargaron parcialmente las modificaciones o adiciones o prórrogas, en el SECOP:

UAEGRD: UAEGRD-CD-148-2020

Secretaría de Salud: SS-CPS-232-2020, SS-CDTI-354-2020, SS-CDTI-334-2020, SS-CDTI-363-2020

**12.** Los contratos relacionados a continuación carecen de algún informe de supervisión

UAEGRD: UAEGRD-CD-159-2020, UAEGRD-CD-160-2020

Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca: 91, 92, 93

Alta Consejería de La Felicidad y el Bienestar de Cundinamarca: ACFB-CPS-005-2020

Secretaría General: SG-CD-140-2020

Secretaría de Salud: SS-CD-230-2020, SS-CD-331-2020, SS-CPS-413-2020, SS-CDCVI-430-2020, SS-CPS-220-2020, SS-CPS-224-2020, SS-CPS-219-2020, SS-CPS-221-2020, SS-CPS-222-2020, SS-CPS-223-2020, SS-CPS-232-2020, SS-CPS-238-2020, SS-CPS-239-2020, SS-CPS-246-2020, SS-CDTI-334-2020, SS-CDTI-335-2020, SS-CDTI-336-2020, SS-CDTI-337-2020, SS-CDTI-341-2020, SS-CDTI-343-2020, SS-CDTI-352-2020, SS-CDTI-360-2020, SS-CDTI-362-2020, SS-CDTI-363-2020, SS-CDTI-364-2020, SS-CDTI-365-2020, SS-CDTI-369-2020, SS-CDTI-371-2020, SS-CDTI-372-2020, SS-CDTI-373-2020, SS-CDTI-375-2020, SS-CDTI-378-2020, SS-CDTI-379-2020, SS-CDTI-381-2020, SS-CDTI-382-2020, SS-CDTI-384-2020, SS-CDTI-388-2020, SS-CDTI-390-2020, SS-CDTI-391-2020, SS-CDTI-396-2020, SS-CDTI-398-2020, SS-CDTI-406-2020, SCDE-CD-108-2020, SS-CDCTI-380-2020, SS-CDCTI-395-2020, SS-CDCTI-490-2020, SS-CDCTI-491-2020, SS-CDCTI-492-2020, SS-CDCTI-493-2020, SS-CPS-476-2020

### **Licitación Pública**

Los contratos SE-LP-004-2020 y SE-LP-005-2020 tienen fecha de inicio del 27 de enero de 2020, con un plazo de 95 días del calendario escolar 2020 y/o hasta agotar los recursos sin exceder del 30 de diciembre de 2020, efectivamente fueron celebrados antes de la entrada en vigencia de la declaratoria de urgencia manifiesta adoptada mediante el Decreto No. 156 del 20 de marzo del 2020, sin embargo, se vieron afectados en su ejecución por los efectos adversos de emergencia sanitaria, de las siguiente manera:

Fueron suspendido mediante Acta del 17 de marzo del 2020. (dato que reposa en la Modificación 1 “Que mediante oficio número 2020306360, la Dra. GENNY MILENA PADILLA REINOSO, en su calidad de supervisora del contrato No. SE-LP 004 de 2020, solicitó a la Dra. PILAR NORIEGA JIMENEZ, en su calidad de Secretaria de Educación de Cundinamarca, la suspensión temporal del citado contrato, a partir del 21 de marzo de 2020 hasta el 20 de abril de 2020 o hasta tanto no se reciban nuevas indicaciones sobre la reanudación del servicio educativo y del Programa de Alimentación Escolar.” “(...) Que mediante oficio número 2020306360, la Dra. GENNY MILENA PADILLA REINOSO, en su

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

calidad de supervisora de los contratos SE-LP 004 de 2020 y SE-LP 005 de 2020, solicitó a la Dra. PILAR NORIEGA JIMENEZ, en su calidad de Secretaria de Educación de Cundinamarca, la suspensión temporal del citado contrato, a partir del 21 de marzo de 2020 hasta el 20 de abril de 2020 o hasta tanto no se reciban nuevas indicaciones sobre la reanudación del servicio educativo y del Programa de Alimentación Escolar.”)

#### SE-LP-004-2020

Primera Modificación 6/04/2020

Levanta la suspensión temporal del Contrato

Modificar algunas cláusulas del contrato por la vigencia de la declaratoria de emergencia sanitaria

Segunda Modificación 7/06/2020

Tercera Modificación 24/06/2020

Cuarta Modificación 16/07/2020

#### SE-LP-005-2020

Primera Modificación 6/04/2020

Levanta la suspensión temporal del Contrato

Modificar algunas cláusulas del contrato por la vigencia de la declaratoria de emergencia sanitaria

Segunda Modificación 8/06/2020

Tercera Modificación 1/07/2020

Cuarta Modificación 16/07/2020

No resultaron observaciones del anterior proceso.

### Tabla Comparativa De Los Contratos Entre Los Informes De Planeación, El Enlace De Transparencia Y Publicados En SECOP

NOMBRE DE LA SECRETARÍA	NÚMERO DE CONTRATOS POR SECRETARÍA	PUBLICADOS EN EL SECOP	PUBLICADOS EN EL LINK DE TRANSPARENCIA	REGISTRADOS EN EL INFORME DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	2	SI	NO SE ENCUENTRAN PUBLICADOS	SI
	SE-LP-004-2020 SE-LP-005-2020			
	79			
	SS-CD-202-2020 SS-CD-230-2020 SS-CD-231-2020 SS-CD-232-2020 SS-CD-233-2020 SS-CD-236-2020			

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

<b>SECRETARÍA DESALUD</b>	SS-CD-240-2020 SS-CD-265-2020 SS-CD-270-2020 SS-CD-331-2020 SS-CDCTI-389-2020 SS-CDCTI-383-2020 SS-CDCTI-394-2020 SS-CDCTI-397-2020 SS-CPS-413-2020 CDCVI-430-2020 SS-CPS-217-2020 SS-CPS-220-2020 SS-CPS-224-2020 SS-CPS-219-2020 SS-CPS-221-2020 SS-CPS-222-2020 SS-CPS-223-2020 SS-CPS-232-2020 SS-CPS-238-2020 SS-CPS-239-2020 SS-CPS-246-2020 SS-CDTI-334-2020 SS-CDTI-335-2020 SS-CDTI-336-2020 SS-CDTI-337-2020 SS-CDTI-341-2020 SS-CDTI-343-2020 SS-CDTI-352-2020 SS-CDTI-354-2020 SS-CDTI-360-2020 SS-CDTI-362-2020 SS-CDTI-363-2020 SS-CDTI-364-2020 SS-CDTI-365-2020 SS-CDTI-369-2020 SS-CDTI-371-2020 SS-CDTI-372-2020 SS-CDTI-373-2020 SS-CDTI-375-2020 SS-CDTI-378-2020 SS-CDTI-379-2020 SS-CDTI-381-2020 SS-CDTI-382-2020 SS-CDTI-384-2020 SS-CDTI-388-2020 SS-CDTI-390-2020 SS-CDTI-391-2020 SS-CDTI-396-2020 SS-CDTI-398-2020 SS-CDTI-406-2020 SS-CD-468-2020 SS-CD-469-2020 SS-CDCTI-300-2020 SS-CDCTI-301-2020	SI	NO SE ENCUENTRAN PUBLICADOS  <b>7</b> SS-CDCTI-380- 2020 SS-CDCTI-395- 2020 SS-CDCTI-490- 2020 SS-CDCTI-491- 2020 SS-CDCTI-492- 2020 SS-CDCTI-493- 2020 SS-CPS-476-2020	NO SE ENCUENTRAN REGISTRADOS  <b>3</b> SS-CD-265-2020 SS-CD-270-2020 CDCVI-430-2020
-------------------------------	--	----	--	--

 <b>Gobernación de CUNDINAMARCA</b>	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

	SS-CDCTI-309-2020 SS-CDCTI-310-2020 SS-CDCTI-311-2020 SS-CDCTI-322A-2020 SS-CDCTI-332-2020 SS-CPS-269-2020 SS-CPS-272-2020 SS-CPS-273-2020 SS-CDCTI-361-2020 SS-CDCTI-376-2020 SS-CDCTI-377-2020 SS-CDCTI-333-2020 SS-CDCTI-380-2020 SS-CDCTI-395-2020 SS-CDCTI-490-2020 SS-CDCTI-491-2020 SS-CDCTI-492-2020 SS-CDCTI-493-2020 SS-CPS-476-2020			
<b>SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>1</b> SCDE-CD-108-2020	SI	NO <b>1</b> SCDE-CD-108-2020	SI
<b>SECRETARÍA DE GOBIERNO</b>	<b>1</b> SGO-CMC-063-2020	SI	SI	SI
<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	<b>1</b> SG-CD-140-2020	SI	SI	NO <b>1</b> SG-CD-140-2020
<b>SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN</b>	<b>2</b> SPC-CD-033-2020 SPC-CD-034-2020	SI	SI	SI
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DE DESASTRES</b>	<b>129</b> UAEGRD-CD-146-2020 UAEGRD-CD-149-2020 UAEGRD-CDCVI-024-2020 UAEGRD-CDCVI-043-2020 UAEGRD-CDCVI-061-2020 UAEGRD-CDCVI-072-2020 UAEGRD-CDCVI-073-2020 UAEGRD-CDCVI-082-2020 UAEGRD-CDCVI-034-2020 UAEGRD-CDCVI-035-2020 UAEGRD-CDCVI-048-2020	SI	NO <b>2</b> UAEGRD-CD-159-2020 UAEGRD-CD-160-2020	SI

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

UAEGRD-CDCVI-053-2020 UAEGRD-CDCVI-058-2020 UAEGRD-CDCVI-070-2020 UAEGRD-CDCVI-071-2020 UAEGRD-CDCVI-079-2020 UAEGRD-CDCVI-084-2020 UAEGRD-CDCVI-086-2020 UAEGRD-CDCVI-101-2020 UAEGRD-CDCVI-107-2020 UAEGRD-CDCVI-109-2020 UAEGRD-CDCVI-114-2020 UAEGRD-CDCVI-115-2020 UAEGRD-CDCVI-118-2020 UAEGRD-CDCVI-121-2020 UAEGRD-CDCVI-125-2020 UAEGRD-CDCVI-132-2020 UAEGRD-CDCVI-133-2020 UAEGRD-CDCVI-137-2020 UAEGRD-CDCVI-030-2020 UAEGRD-CDCVI-028-2020 UAEGRD-CDCVI-022-2020 UAEGRD-CDCVI-023-2020 UAEGRD-CDCVI-025-2020 UAEGRD-CDCVI-026-2020 UAEGRD-CDCVI-027-2020 UAEGRD-CDCVI-028-2020 UAEGRD-CDCVI-029-2020				
---	--	--	--	--

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

	UAEGRD-CDCVI-031-2020 UAEGRD-CDCVI-032-2020 UAEGRD-DCDVI-033-2020 UAEGRD-CDCVI-036-2020 UAEGRD-CDCVI-037-2020 UAEGRD-DCDVI-038-2020 UAEGRD-CDCVI-039-2020 UAEGRD-CDCVI-040-2020 UAEGRD-CDCVI-041-2020 UAEGRD-CDCVI-042-2020 UAEGRD-CDCVI-044-2020 UAEGRD-CDCVI-046-2020 UAEGRD-CDCVI-047-2020 UAEGRD-CDCVI-049-2020 UAEGRD-CDCVI-050-2020 UAEGRD-CDCVI-051-2020 UAEGRD-CDCVI-052-2020 UAEGRD-CDCVI-054-2020 UAEGRD-CDCVI-055-2020 UAEGRD-CDCVI-056-2020 UAEGRD-CDCVI-057-2020 UAEGRD-CDCVI-059-2020 UAEGRD-CDCVI-060-2020 UAEGRD-CDCVI-062-2020 UAEGRD-CDCVI-063-2020 UAEGRD-CDCVI-064-2020 UAEGRD-CDCVI-065-2020				
--	---	--	--	--	--

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

	UAERD-CDCVI-066-2020 UAERD-CDCVI-067-2020 UAERD-CDCVI-068-2020 UAERD-CDCVI-069-2020 UAERD-CDCVI-074-2020 UAERD-CDCVI-081-2020 UAERD-CDCVI-075-2020 UAERD-CDCVI-083-2020 UAERD-CDCVI-076-2020 UAERD-CDCVI-085-2020 UAERD-CDCVI-077-2020 UAERD-CDCVI-087-2020 UAERD-CDCVI-078-2020 UAERD-CDCVI-088-2020 UAERD-CDCVI-089-2020 UAERD-CDCVI-090-2020 UAERD-CDCVI-080-2020 UAERD-CDCVI-092-2020 UAERD-CDCVI-094-2020 UAERD-CDCVI-091-2020 UAERD-CDCVI-093-2020 UAERD-CDCVI-095-2020 UAERD-CDCVI-097-2020 UAERD-CDCVI-098-2020 UAERD-CDCVI-099-2020 UAERD-CDCVI-100-2020 UAERD-CDCVI-102-2020				
--	--	--	--	--	--

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

	UAEGRD-CDCVI-103-2020 UAEGRD-CDCVI-104-2020 UAEGRD-CDCVI-105-2020 UAEGRD-CDCVI-106-2020 UAEGRD-CDCVI-108-2020 UAEGRD-CDCVI-110-2020 UAEGRD-CDCVI-111-2020 UAEGRD-CDCVI-113-2020 UAEGRD-CDCVI-112-2020 UAEGRD-CDCVI-116-2020 UAEGRD-CDCVI-120-2020 UAEGRD-CDCVI-122-2020 UAEGRD-CDCVI-124-2020 UAEGRD-CDCVI-126-2020 UAEGRD-CDCVI-117-2020 UAEGRD-CDCVI-128-2020 UAEGRD-CDCVI-119-2020 UAEGRD-CDCVI-123-2020 UAEGRD-CDCVI-130-2020 UAEGRD-CDCVI-127-2020 UAEGRD-CDCVI-129-2020 UAEGRD-CDCVI-131-2020 UAEGRD-CDCVI-134-2020 UAEGRD-CDCVI-136-2020 UAEGRD-CDCVI-135-2020 UAEGRD-CDCVI-096-2020 UAEGRD-CDCVI-045-2020				
--	---	--	--	--	--

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

	UAEGRD-CD-155-2020 UAEGRD-CPS-156-2020 UAEGRD-CD-148-2020 UAEGRD-CD-157-2020 UAEGRD-CD-158-2020 UAEGRD-CD-159-2020 UAEGRD-CD-160-2020			
<b>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL</b>	1 IDACO-069	SI	SI	SI
<b>ALTA CONSEJERÍA DE LA FELICIDAD Y EL BIENESTAR DE CUNDINAMARCA</b>	1 ACFB-CPS-005-2020	SI	SI	NO 1 ACFB-CPS-005-2020
<b>BENEFICIENCIA DE CUNDINAMARCA</b>	1 ADICIÓN CONVENIO 017 del 2019	NO	SI	SI
<b>INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA</b>	1 Tienda Virtual del Estado C.C.E. 47550	SI	SI	NO 1 Tienda Virtual del Estado C.C.E. 47550
<b>EMPRESA INMOBILIARIA DE CUNDINAMARCA</b>	3 Suministro 091 de 2020 C.V.092 DE 200 Suministro 93 de 2020	SI	SI	NO 3 Suministro 091 de 2020 C.V.092 DE 200 Suministro 93 de 2020

### Tabla De Resultados Encontrados Por Dependencia

NOMBRE DE LA SECRETARÍA	A.A. DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	PUBLICACIÓN CDP	CERTIFICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	PUBLICACIÓN ESTUDIO PREVIO	PUBLICACIÓN REGISTRO PRESUPUESTAL	PUBLICACIÓN ACTA DE INICIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	TODOS CUMPLEN	TODOS CUMPLEN	NO REQUIEREN CERTIFICADO	TODOS CUMPLEN	TODOS CUMPLEN	TODOS CUMPLEN
SECRETARÍA DESALUD	NO ESTÁ PUBLICADO  1 SS-CD-270-2020	TODOS CUMPLEN	NO TIENEN CERTIFICACIÓN  70 SS-CD-202-2020 SS-CD-265-2020 SS-CD-270-2020	NO ESTÁ PUBLICADO 5 SS-CD-231-2020 SS-CD-270-2020 SS-CD-331-2020 SS-CPS-232-	NO ESTÁ PUBLICADO 3 SS-CD-265-2020 SS-CD-270-2020 SS-CDCTI-491-2020	NO ESTÁ PUBLICADO 8 SS-CD-265-2020 SS-CD-270-2020 SS-CD-331-2020 SS-CDCTI-

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		Código EV-SEG-FR-032
			Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>		Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

			SS-CDCTI-389-2020	2020		389-2020	
			SS-CDCTI-383-2020	SS-CD-469-2020		SS-CDCTI-376-2020	
			SS-CDCTI-394-2020			SS-CDCTI-380-2020	
			SS-CDCTI-397-2020			SS-CDCTI-491-2020	
			SS-CPS-413-2020			SS-CDCTI-493-2020	
			CDCVI-430-2020				
			SS-CPS-217-2020				
			SS-CPS-220-2020				
			SS-CPS-224-2020				
			SS-CPS-219-2020				
			SS-CPS-221-2020				
			SS-CPS-222-2020				
			SS-CPS-223-2020				
			SS-CPS-232-2020				
			SS-CPS-238-2020				
			SS-CPS-239-2020				
			SS-CPS-246-2020				
			SS-CDTI-334-2020				
			SS-CDTI-335-2020				
			SS-CDTI-336-2020				
			SS-CDTI-337-2020				
			SS-CDTI-341-2020				
			SS-CDTI-343-2020				
			SS-CDTI-352-2020				
			SS-CDTI-354-2020				
			SS-CDTI-360-2020				
			SS-CDTI-362-2020				

			SS-CDTI-363-2020				
			SS-CDTI-364-2020				
			SS-CDTI-365-2020				
			SS-CDTI-369-2020				
			SS-CDTI-371-2020				
			SS-CDTI-372-2020				
			SS-CDTI-373-2020				
			SS-CDTI-375-2020				
			SS-CDTI-378-2020				
			SS-CDTI-379-2020				
			SS-CDTI-381-2020				
			SS-CDTI-382-2020				
			SS-CDTI-384-2020				
			SS-CDTI-388-2020				
			SS-CDTI-390-2020				
			SS-CDTI-391-2020				
			SS-CDTI-396-2020				
			SS-CDTI-398-2020				
			SS-CDTI-406-2020				
			SS-CDCTI-300-2020				
			SS-CDCTI-301-2020				
			SS-CDCTI-309-2020				
			SS-CDCTI-310-2020				
			SS-CDCTI-311-2020				
			SS-CDCTI-322A-2020				
			SS-CDCTI-332-2020				
			SS-CPS-269-2020				

 <b>Gobernación de CUNDINAMARCA</b>	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		Código EV-SEG-FR-032
			Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>		Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

			SS-CPS-272-2020 SS-CPS-273-2020 SS-CDCTI-361-2020 SS-CDCTI-376-2020 SS-CDCTI-377-2020 SS-CDCTI-333-2020 SS-CDCTI-380-2020 SS-CDCTI-395-2020 SS-CDCTI-490-2020 SS-CDCTI-491-2020 SS-CDCTI-492-2020 SS-CDCTI-493-2020 SS-CPS-476-2020				
<b>COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO</b>	NO 1 SCDE-CD-108-2020	TODOS CUMPLEN	TODOS CUMPLEN	TODOS CUMPLEN	NO 1 SCDE-CD-108-2020	TODOS CUMPLEN	
<b>SECRETARÍA DE GOBIERNO</b>	NO 1 SGO-CMC-063-2020	NO 1 SGO-CMC-063-2020	NO 1 SGO-CMC-063-2020	NO 1 SGO-CMC-063-2020	NO 1 SGO-CMC-063-2020	NO 1 SGO-CMC-063-2020	
<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	TODOS CUMPLEN	TODOS CUMPLEN	NO 1 SG-CD-140-2020	TODOS CUMPLEN	NO 1 SG-CD-140-2020	NO 1 SG-CD-140-2020	
<b>SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN</b>	TODOS CUMPLEN	TODOS CUMPLEN	NO 1 SPC-CD-033-2020	TODOS CUMPLEN	TODOS CUMPLEN	TODOS CUMPLEN	
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN</b>	NO 7 UAEGRD-CD-155-2020 UAEGRD-	NO 3 UAEGRD-CDCVI-136-2020	NO 1 UAEGRD-CPS-156-2020	NO 4 UAEGRD-CDCVI-026-2020	NO 7 UAEGRD-CDCVI-113-2020	NO 8 UAEGRD-CD-146-2020	

 <b>Gobernación de CUNDINAMARCA</b>	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		Código EV-SEG-FR-032
			Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>		Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

<b>DEL RIESGO Y DE DESASTRES</b>	CPS-156-2020 UAEGRD-CD-148-2020 UAEGRD-CD-157-2020 UAEGRD-CD-158-2020 UAEGRD-CD-159-2020 UAEGRD-CD-160-2020	UAEGRD-CDCVI-135-2020 UAEGRD-CD-155-2020		UAEGRD-CD-155-2020 UAEGRD-CD-159-2020 UAEGRD-CD-160-2020	UAEGRD-CDCVI-136-2020 UAEGRD-CDCVI-135-2020 UAEGRD-CD-155-2020 UAEGRD-CPS-156-2020 UAEGRD-CD-159-2020 UAEGRD-CD-160-2020	UAEGRD-CD-155-2020 UAEGRD-CPS-156-2020 UAEGRD-CD-148-2020 UAEGRD-CD-157-2020 UAEGRD-CD-158-2020 UAEGRD-CD-159-2020 UAEGRD-CD-160-2020
<b>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL</b>	TODOS CUMPLEN	TODOS CUMPLEN	TODOS CUMPLEN	TODOS CUMPLEN	TODOS CUMPLEN	TODOS CUMPLEN
<b>ALTA CONSEJERÍA DE LA FELICIDAD Y EL BIENESTAR DE CUNDINAMARCA</b>	TODOS CUMPLEN	TODOS CUMPLEN	NO 1 ACFB-CPS-005-2020	TODOS CUMPLEN	NO 1 ACFB-CPS-005-2020	TODOS CUMPLEN
<b>BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA</b>	NO APLICA	NO APLICA	NO 1 ADICIÓN CONVENIO 017 del 2019	NO APLICA	NO 1 ADICIÓN CONVENIO 017 del 2019	NO APLICA
<b>INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIO</b>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

<b>EMPRESA INMOBILIARIA DE CUNDINAMARCA</b>	<b>3</b> Suministro 091 de 2020 C.V.092 DE 200 Suministro 93 de 2020	NO SE ENCUENTRA PUBLICADO				
---	---	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

**1 de septiembre a 30 de noviembre de 2020.**

**INFORME DE GESTIÓN CONTRALTUAL PARA LOS MESES DE SEPTIEMBRE A NOVIEMBRE FRENTE A LA URGENCIA MANIFIESTA COVID-19**

**TABLA DE RESULTADOS ENCONTRADOS POR DEPENDENCIA  
(Secretaria De Salud)**

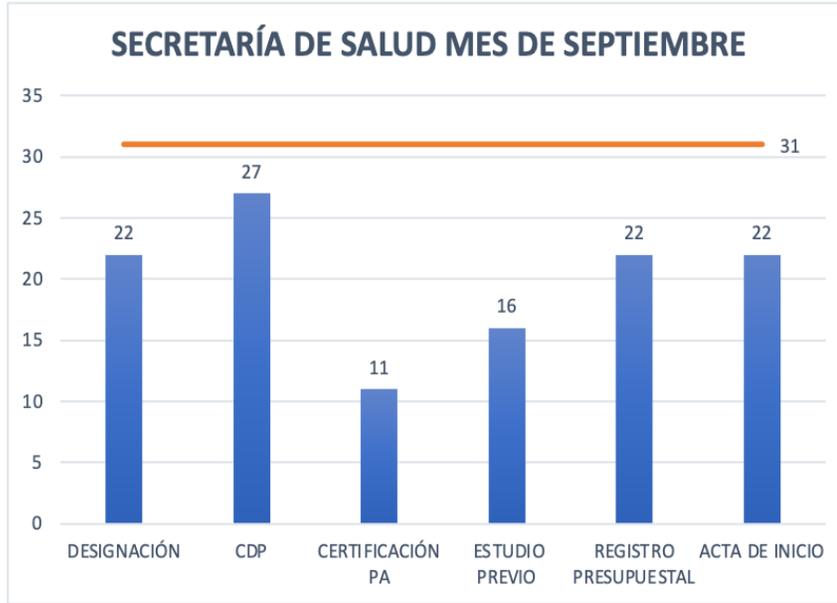
SECRETARÍA DE SALUD	A.A. DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	PUBLICACIÓN CDP	CERTIFICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	PUBLICACIÓN ESTUDIO PREVIO	PUBLICACIÓN REGISTRO PRESUPUESTAL	PUBLICACIÓN ACTA DE INICIO
SEPTIEMBRE	22 de 31	27 de 31	11 de 31	16 de 31	22 de 31	22 de 31
OCTUBRE	7 de 10	9 de 10	1 de 10	9 de 10	7 de 10	6 de 10
NOVIEMBRE	15 de 31	27 de 31	26 de 31	27 de 31	15 de 31	15 de 31

Se puede evidenciar que, de conformidad con el estudio realizado para los meses relacionados en el presente acápite, el porcentaje de procesos publicados para el aparte de acto administrativo de designación de supervisor es gradualmente alto, respecto a los procesos verificados para el mes de septiembre, de cara a la publicación de CDP, de treinta y uno (31) procesos solo se encuentran publicados 27 en la plataforma SECOP II, así mismo, la certificación del plan de acción para el mes materia de estudio, fue de 11 procesos que cuentan con la respectiva certificación, para el acápite de los estudios previos, nos evidencia que 16 de los 31 procesos registrados para el mes de septiembre, cuentan con el respectivo estudio, de igual manera, las publicaciones del registro presupuestal, frente al mencionado mes es de veintidós (22), corriendo la misma suerte las publicaciones de las actas de inicio.

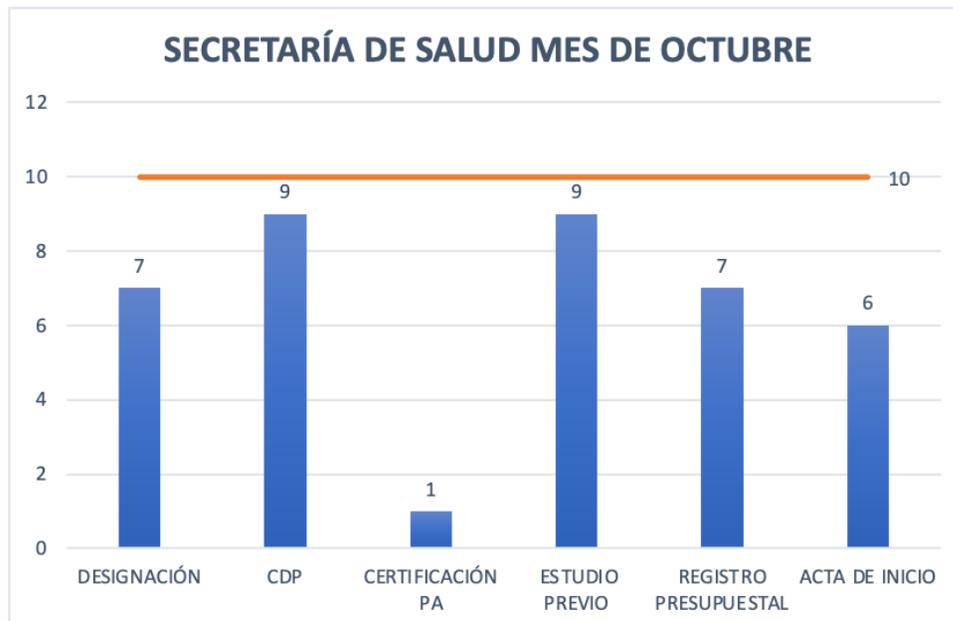
Se hace necesario hacer la presente observación, que de los treinta y uno (31) procesos o contratos auditados, cinco (5) se encuentran en el estado de Procesos en Evaluación y Observaciones.

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

Así las cosas, nos permitimos ilustrar por medio de un gráfico cuantitativo el porcentaje de resultado a la dependencia secretaria de salud.



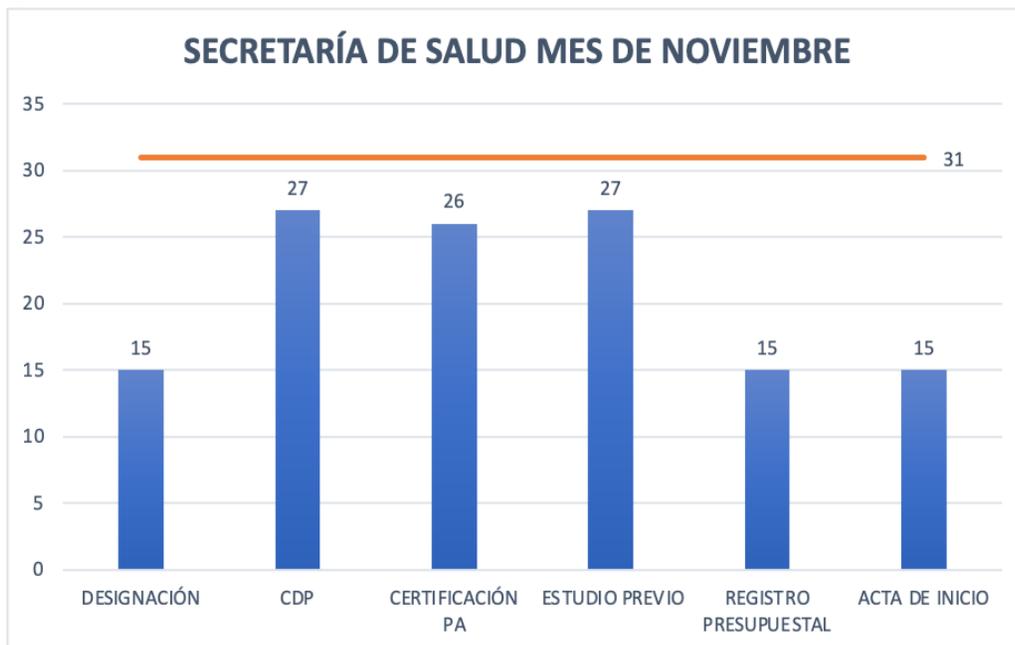
Frente al mes de **octubre** se evidencian, diez (10) contratos estudiados y revisados relacionados a la urgencia manifiesta covid-19, donde siete (7) de ellos, se encuentran con acto de delegación de supervisión, nueve (9) con el requisito de publicación del CDP, uno (1) con la certificación del plan de acción, nueve (9) con estudios previos, siete (7) con registro presupuestal y seis (6) con las respectiva actas de inicio, es de anotar , que respecto al presente mes se encuentran dos (2) procesos, en el estado de Procesos en Evaluación y Observaciones.



	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

Por último, una vez verificado el mes de noviembre nos reporta treinta y uno (31) procesos auditados relacionados con la urgencia manifiesta covid-19, donde quince (15) de ellos nos registra acto de delegación de supervisor, veintisiete (27) cuentan con el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal, veintiséis (26) cuentan con el certificado de plan de acción, veintisiete (27) con los estudios previos, quince (15) con el registro presupuestal y quince (15) con las pertinentes actas de inicio.

Para el mes de noviembre, cabe asentar, que de los treinta y uno (31) contratos auditados, al igual que los anteriores meses, cuatro (4) se encuentran en el estado de Procesos en Evaluación y Observaciones.



	EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	INFORME DE CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

**TABLA COMPARATIVA DE LOS CONTRATOS ENTRE LOS INFORMES DE PLANEACIÓN, EL ENLACE DE TRANSPARENCIA Y PUBLICADOS EN SECOP (Secretaria De Salud)**

SECRETARIA DE SALUD	RELACIÓN DE NÚMERO DEL CONTRATO Y MES RELACIONADO	PUBLICADOS EN EL SECOP	PUBLICADOS EN EL LINK DE TRANSPARENCIA	REGISTRADOS EN EL INFORME DE PLANEACIÓN
<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>31</b>		<b>25</b>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CD-774-2020	SI	<a href="#">SI</a>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CPS-776-2020	SI	<a href="#">SI</a>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CD-773-2020	SI	<a href="#">SI</a>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CPS-769-2020	SI	<a href="#">SI</a>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CPS-767-2020	SI	<a href="#">SI</a>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CPS-768-2020	SI	<a href="#">SI</a>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CD-755-2020	SI	<a href="#">SI</a>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CD-752-2020	SI	<a href="#">SI</a>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CPS-753-2020	SI	<a href="#">SI</a>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CD-751-2020	SI	<a href="#">SI</a>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CD-721-2020	SI	<a href="#">SI</a>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CD-684-2020	SI	NO PUBLICADO	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CD-702-2020	SI	<a href="#">SI</a>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-SIP-087-2020	SI	Proceso en evaluación y observaciones	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-SIP-086-2020	SI	Proceso en evaluación y observaciones	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CD-688-2020	SI	<a href="#">SI</a>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CPS-674-2020	SI	<a href="#">SI</a>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CD-671-2020	SI	<a href="#">SI</a>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CPS-670-2020	SI	<a href="#">SI</a>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CD-666-2020	SI	NO PUBLICADO	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CPS-665-2020	SI	<a href="#">SI</a>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CPS-661-2020	SI	<a href="#">SI</a>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CPS-660-2020	SI	<a href="#">SI</a>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CPS-662-2020	SI	<a href="#">SI</a>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CPS-649-2020	SI	<a href="#">SI</a>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CPS-650-2020	SI	<a href="#">SI</a>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CPS-652-2020	SI	<a href="#">SI</a>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CPS-651-2020	SI	<a href="#">SI</a>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-SIP-074-2020	SI	Proceso en evaluación y observaciones	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-CPS-647-2020	SI	<a href="#">SI</a>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
SEPTIEMBRE	SS-SIP-071-2020	SI	Proceso en evaluación y observaciones	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
<b>OCTUBRE</b>	<b>10</b>		<b>6</b>	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación

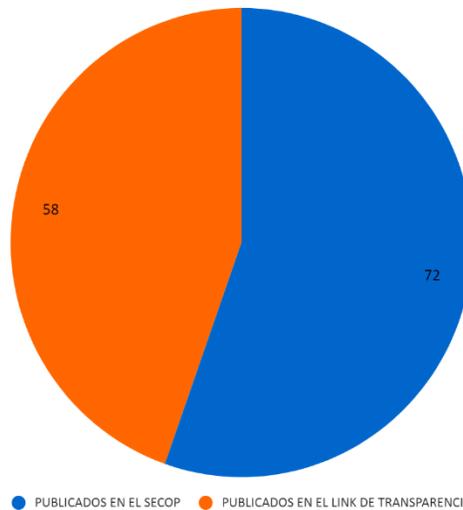
	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

OCTUBRE	SS-SIP-093-2020	SI	Proceso en evaluación y observaciones	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
OCTUBRE	SS-CPS-841-2020	SI	NO PUBLICADO	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
OCTUBRE	SS-CPS-837-2020	SI	SI PUBLICADO	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
OCTUBRE	SS-MC-020-2020	SI	Proceso en evaluación y observaciones	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
OCTUBRE	SS-CPS-802-2020	SI	SI PUBLICADO	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
OCTUBRE	SS-CPS-798-2020	SI	SI PUBLICADO	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
OCTUBRE	SS-CPS-797-2020	SI	SI PUBLICADO	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
OCTUBRE	SS-CPS-792-2020	SI	SI PUBLICADO	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
OCTUBRE	SS-CDCTI-762-2020	SI	NO PUBLICADO	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
OCTUBRE	SS-CPS-779-2020	SI	SI PUBLICADO	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
<b>NOVIEMBRE</b>	31		27	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	SS-CDCTI-885-2020	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	SS-CDCTI-884-2020	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	SS-CDCTI-872-2020	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	S-CDCTI-878-2020	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	SS-CDCTI-882-2020	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	SS-CDCTI-881-2020	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	SS-CDCTI-873-2020	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	S-CDCTI-869-2020	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	SS-CDCTI-871-2020	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	SS-CDCTI-870-2020	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	SS-CDCTI-877-2020	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	SS-SIP-099-2020	SI	NO	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	S-CDCTI-860-2020	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	SS-CDCTI-859-202	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	SS-CDCTI-851-2020	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	SS-CDCTI-858-2020	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	SS-CDCTI-876-2020	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	SS-CDCTI-850-2020	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	SS-CDCTI-874-2020	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	S-CDCTI-857-2020	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	SS-CDCTI-875-2020	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	SS-CDCTI-864-2020	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	SS-CDCTI-866-2020	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	SS-CDCTI-856-202	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	SS-CDCTI-863-202	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	S-CDCTI-862-2020	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	SS-CDCTI-867-2020	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	SS-CDCTI-855-2020	SI	SI	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	SS-SIP-107-2020	SI	Proceso en evaluación y observaciones	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
NOVIEMBRE	SS-SIP-106-2020	SI	Proceso en evaluación y observaciones	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

NOVIEMBRE	SS-SIP-105-2020	SI	Proceso en evaluación y observaciones	Sin Reporte de la Secretaria de Planeación
-----------	-----------------	----	---------------------------------------	--

En el anterior contenido, se puede cotejar que las publicaciones realizadas en el SECOP II, frente a las publicaciones ejecutadas en el LINK TRANSPARENCIA (58%), porcentualmente son más efectiva en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – **SECOP-** (72%).



Frente a la casilla **-REGISTRADOS EN EL INFORME DE PLANEACIÓN-**, nos permitimos dejar como observación, “Sin Reporte de la Secretaria de Planeación”, toda vez que, se le solicitó el reporte a la secretaria en mención, sin que la fecha, se evidencie respuesta por parte de la misma.

Así mismo, frente al estudiado punto, se puede observar nueve (9) contratos con denominación “Proceso en evaluación y observaciones” dado son procesos con tramites especiales a los cuales no tienen ningún reporte, ya que se encuentran en observación por parte de los oferentes.

A continuación, nos permitimos relacionar los procesos o contratos, teniendo en cuenta la modalidad y el tipo de contrato de conformidad con la normatividad vigente (ley 80 de 1993), frente a la dependencia auditada-**Secretaria de Salud-**, para los meses de septiembre, octubre y noviembre.

DEPENDENCIAS / TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA	CONTRATO Y/O CONVENIO ENTRE DOS O MÁS PARTES	PRESTACION DE SERVICIOS	Total

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

Alta Consejería de La Felicidad y el Bienestar de Cundinamarca				
Beneficencia de Cundinamarca				
Competitividad y Desarrollo Económico				
Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca				
GENERAL				
Gerente ICCU - Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca				
GOBIERNO				
IDACO				
SALUD				
<b>SEPTIEMBRE</b>	12	0	16	28
<b>OCTUBRE</b>	2	1	7	10
<b>NOVIEMBRE</b>	1	27	0	28
SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN				
Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres				
Total	15	28	23	<b>66</b>

## GESTIÓN FINANCIERA

El presente Plan de Acción reúne el conjunto de acciones de planificación, organización y de gestión para las fases de preparación y atención de la emergencia, con miras a proteger los derechos y las condiciones de calidad de vida de los habitantes del departamento y contener la extensión de sus efectos en el mediano y largo plazo.

En el Anexo 1 del presente documento se encuentra la matriz con el presupuesto indicativo que se destinará inicialmente para financiar las líneas en cuanto a preparación, atención e intervención definidas en el presente Plan de Acción, en concordancia con lo establecido en la Ley 1523 de 2012, y la Ordenanza 066 de 2018.

Fecha de corte plan de acción 31 de julio del 2020

TIPO DE RECURSOS	ORIGEN DE LOS RECURSOS	VALOR
ORDINARIOS	PROPIOS	\$ 112.197.714.462
	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	\$ 99.828.352.030
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN	\$ 2.172.333.975
EXTRAORDINARIOS	DONACIONES	\$ 2.350.481.999
	GESTIÓN	\$ 0
	GOBIERNO NACIONAL	\$ 47.560.263.607

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

<b>TOTAL</b>	<b>\$ 264.109.146.073</b>
--------------	---------------------------

Sus objetivos generales son la negociación, obtención, recaudo, administración, inversión, gestión de instrumentos de protección financiera y distribución de los recursos financieros necesarios para la implementación y continuidad de la política de gestión del riesgo de desastres que incluya los procesos de conocimiento y reducción del riesgo de desastres y de manejo de desastres.

Implementar las acciones, estrategias y planes de choque a que hay lugar en el corto, mediano y largo plazo, para realizar la gestión integral sobre las zonas y personas que han sido impactadas y las que se encuentran en una alta probabilidad de ser afectadas.

De acuerdo a la resolución 028 de 2020, por la cual se reglamenta la gestión de donaciones que recibe el Departamento de Cundinamarca para atender la emergencia por la pandemia del Coronavirus -Covid 19.

En el Anexo 2 se identifica lo programado y lo ejecución por las secretarías de la gobernación de Cundinamarca, se hace claridad que se están tomando 222 contratos.

SECRETARIAS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	CDP	RPC	%
UAEGRD	26.125.992.068	21.594.851.515	21.594.851.515	20.172.366.878	83%
SECRETARIA DE SALUD	84.082.069.644	27.330.146.094	71.930.373.323	21.121.806.372	33%
BENEFICIENCIA	690.702.941	690.702.941	690.702.941	690.702.941	100%
SECRETARIA GENERAL	90.000.000	105.000.000	105.000.000	-	117%
IDACO	9.846.271.000	1.846.271.000	1.846.271.000	1.846.271.000	19%
SECRETARIA DE GOBIERNO	200.000.000	140.539.000	-	-	70%
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO	2.520.000.000	-	-	-	0%
SECRETARIA DE CIENCIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN	4.506.359.274	3.000.000.000	3.000.000.000	-	67%
INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA	90.000.000	-	-	-	0%
SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO	4.400.000.000	-	-	-	0%
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	129.557.751.146	43.558.604.565	43.773.162.870	43.558.604.565	34%
SECRETARIA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	2.000.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000	75%
SECRETARIA DE TIC'S	-	-	-	-	0%
ICCU - Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca	-	23.428.208	-	-	
<b>TOTAL</b>	<b>264.109.146.073</b>	<b>99.766.115.000</b>	<b>144.440.361.000</b>	<b>88.889.751.000</b>	<b>38%</b>

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

073	115	.649	.756	%
-----	-----	------	------	---

Se evidencia una secretaria que no está en el plan de acción específico y se realiza contratación en base a la emergencia sanitaria las cuales son, ICCU - Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca.

Secretaria de TIC'S está en el plan de acción específico, pero no tiene presupuesto asignado y sin ejecución.

El instituto para la recreación y el deporte de Cundinamarca, el instituto departamental de cultura y turismo y la secretaría de competitividad y desarrollo económico tienen un presupuesto asignado, no han realizado ejecución con fecha de corte 31 de julio del 2020.

Se realiza un análisis de mercado con unos productos de alimentación y aseo y bajo unos parámetros con los siguientes proveedores:

- A. CENCOSUD
- B. MAKRO
- C. ALKOSTO
- D. Mercafacil
- E. Coratiendas

Con el fin de realizar un control sobre la adquisición de los mercados, y evidenciar los elementos constitutivos anexan a continuación las dos cotizaciones por los Supermercados mercafacil y coratiendas como alimentadores del proceso con la respectiva descripción del producto y su valor.

#### PRIMER ALMACEN

<b>ALIMENTOS</b>						
<b>ITEM</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
1	Aceite	Botella 1000 cc	cc	1	5500	5500
2	Arroz	Bolsa 500 gr	Gramos	1	2000	2000
3	Azúcar	Bolsa 500 gr	Gramos	1	1800	1800
4	Café molido	Bolsa 500 gr	Gramos	1	11000	11000
5	Chocolate	Bolsa 500 gr	Gramos	1	5500	5500
6	Frijol	Bolsa 454 gr	Gramos	1	4500	4500
7	Harina de maíz	Bolsa 500 gr	Gramos	1	1200	1200
8	Lenteja	Bolsa 454 gr	Gramos	1	2300	2300

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

9	Lomo de Atún	Lata 170 gr	Gramos	1	4800	4800
10	Panela	Atado 1000 gr	Gramos	1	2000	2000
11	Pasta	Bolsa 500 gr	Gramos	1	1600	1600
12	Sal	Bolsa 500 gr	Gramos	1	750	750
<b>TOTAL</b>						42950

ASEO					
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Rollos de papel higiénico x 30 m	1	unidades	1600	1600
2	Jabón en barra para la ropa x 300 gr	1	unidades	2000	2000
3	Crema de dientes 67 gr + cepillo	1	unidades	2500	2500
4	toallas higiénicas x 10	1	unidades	4500	4500
5	Jabón de baño en barra x 120	1	unidades	1500	1500
<b>TOTAL</b>					12100

## SEGUNDO ALMACEN

ALIMENTOS						
ITEM	PRODUCTO	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Aceite	Botella 1000 cc	cc	1	5800	5800
2	Arroz	Bolsa 500 gr	Gramos	1	1900	1900
3	Azúcar	Bolsa 500 gr	Gramos	1	1600	1600
4	Café molido	Bolsa 500 gr	Gramos	1	11500	11500
5	Chocolate	Bolsa 500 gr	Gramos	1	5400	5400
6	Frijol	Bolsa 454 gr	Gramos	1	4200	4200
7	Harina de maíz	Bolsa 500 gr	Gramos	1	1100	1100
8	Lenteja	Bolsa 454 gr	Gramos	1	2200	2200
9	Lomo de Atún	Lata 170 gr	Gramos	1	4900	4900
10	Panela	Atado 1000 gr	Gramos	1	2000	2000
11	Pasta	Bolsa 500 gr	Gramos	1	1800	1800
12	Sal	Bolsa 500	Gramos	1	600	600

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

		gr				
<b>TOTAL</b>						43000

ASEO					
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Rollos de papel higiénico x 30 m	1	unidades	1850	1850
2	Jabón en barra para la ropa x 230 gr	1	unidades	1850	1850
3	Crema de dientes 70 gr + cepillo	1	unidades	3200	3200
4	toallas higiénicas x 10	1	unidades	3000	3000
5	Jabón de baño en barra x 120	1	unidades	1900	1900
<b>TOTAL</b>					11800

#### COMPARATIVO

PRODUCTO	VALOR MERCAFACIL	VALOR CORATIENDAS	VALOR CGR-CATÁLOGO GRANDES SUPERFICIES	FUENTE CATÁLOGO GRANDES SUPERFICIES
ACEITE 1000 CC	5800	5500	5400	ALKOSTO
ARROZ X 500 G	1900	2000	1800	CENCOSUD
AZUCAR X 500 G	1600	1800	1679	CENCOSUD
CAFÉ MOLIDO X 500 G	11500	11000	8590	ALKOSTO
CHOCOLATE X 500 G	5400	5500	7738	MAKRO
FRIJOL X 500 G	4200	4500	4100	CENCOSUD
HARINA DE MAÍZ X 500 G	1100	1200	980	CENCOSUD
LENTEJA X 500 G	2200	2300	2100	CENCOSUD
LOMO DE ATÚN LATA 170 G	4900	4800	4100	MAKRO
PANELA ATADO 1000 G	2000	2000	3250	CENCOSUD
PASTA BOLSA 500 G	1800	1600	1876	CENCOSUD
SAL BOLSA 500 G	600	750	708	CENCOSUD
ROLLO DE PAPEL	1850	1600	1950	CENCOSUD
JABÓN EN BARRA PARA LA ROPA X 230 - 300 G	1850	2000	1800	MAKRO
CREMA DE DIENTES 67 - 70 G	3200	2500	2100	CENCOSUD

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

TOALLAS HIGIÉNICAS X 10	3000	4500	3200	CENCOSUD
JABÓN DE BAÑO EN BARRA X 120	1900	1500	1850	MAKRO
<b>TOTAL</b>	<b>54800</b>	<b>55050</b>	<b>53221</b>	

**1 de septiembre a 30 de noviembre de 2020.**

Para los meses de septiembre, octubre y noviembre, La Secretaría de Salud suscribió 72 contratos los cuales según el tipo de contratación presentan el siguiente detalle.

Se celebraron 14 contratos de Compraventa, los contratos que corresponden a este tipo de contratación son: SS-CD-774-2020, SS-CD-773-2020, SS-CD-755-2020, SS-CD-752-2020, SS-CD-751-2020, SS-CD-721-2020, SS-CD-684-2020, SS-CD-702-2020, SS-SIP-087-2020, SS-CD-688-2020, SS-CD-671-2020, SS-CD-666-2020, SS-MC-020-2020, SS-SIP-099-2020; de estos contratos se han ejecutado el 90,19% se evidencian dos (2) contratos que están en proceso de evaluación y observaciones; de los contratos ejecutados se han efectuados pagos del 53,16% y presenta un saldo de apropiación disponible de \$4.277.431.600 al 30 de noviembre de la presente vigencia.

Los contratos celebrados por Contratación Directa son 4 así: SS-SIP-086-2020, SS-SIP-074-2020, SS-SIP-071-2020, SS-SIP-071-2020; estos contratos no se pudieron verificar en SAP (los Certificados de Disponibilidad, Certificados de Registro Presupuestal y pagos), debido a que la información recibida referente a ellos es que se encuentran en proceso de evaluación y observaciones.

Los Contratos o Convenios Interadministrativos celebrados fueron 28 SS-CDCTI-762-2020, SS-CDCTI-885-2020, SS-CDCTI-884-2020, SS-CDCTI-872-2020, S-CDCTI-878-2020, SS-CDCTI-882-2020, SS-CDCTI-881-2020, SS-CDCTI-873-2020, S-CDCTI-869-2020, SS-CDCTI-871-2020, SS-CDCTI-870-2020, SS-CDCTI-877-2020, S-CDCTI-860-2020, SS-CDCTI-859-202, SS-CDCTI-851-2020, SS-CDCTI-858-2020, SS-CDCTI-876-2020, SS-CDCTI-850-2020, SS-CDCTI-874-2020, S-CDCTI-857-2020, SS-CDCTI-875-2020, SS-CDCTI-864-2020, SS-CDCTI-866-2020, SS-CDCTI-856-202, SS-CDCTI-863-2020, S-CDCTI-862-2020, SS-CDCTI-867-2020, SS-CDCTI-855-2020; estos contratos se han ejecutado al 99,86% fueron suscritos el 10 de noviembre y tienen plazo de ejecución de 45 días el objeto de estos contratos es "Realizar el apoyo a las acciones de vigilancia en salud pública que evita la propagación del COVID-19 a través del desarrollo de la estrategia nacional de pruebas, rastreo y aislamiento selectivo sostenible "PRASS", para disminuir la velocidad de transmisión y la propagación del virus en los municipios del departamento a partir de la nueva fase de aislamiento selectivo ordenada por el Gobierno Nacional". A estos contratos no se ha efectuado pago y presenta un saldo de disponibilidad de \$52.991.867.066 al 30 de noviembre de 2020.

Se celebraron 3 contratos por el tipo de contratación de Presentación de oferta los cuales son:

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

SS-SIP-107-2020, SS-SIP-106-2020, SS-SIP-105-2020, cuyo objetos son “Adquirir pruebas rápidas para la detección de antígenos (Ag-RDT) para COVID-19 en el Departamento de Cundinamarca y Adquisición de los elementos de aseo y desinfección, (desinfectante para equipos médicos 2 en 1); para atender la calamidad sanitaria por COVID-19, en el departamento de Cundinamarca” estos contratos no presentan ejecución pues se encuentran en proceso de evaluación y observaciones.

Contratos de presentación de servicios fueron celebrados 23 contratos por valor de \$396.536.068 los cuales están relacionados a continuación: SS-CPS-776-2020, SS-CPS-769-2020, SS-CPS-767-2020, SS-CPS-768-2020, SS-CPS-753-2020, SS-CPS-674-2020, SS-CPS-670-2020, SS-CPS-665-2020, SS-CPS-661-2020, SS-CPS-660-2020, SS-CPS-662-2020, SS-CPS-649-2020, SS-CPS-650-2020, SS-CPS-652-2020, SS-CPS-651-2020, SS-647-2020, SS-CPS-841-2020, SS-CPS-837-2020, SS-CPS-802-2020, SS-CPS-798-2020, SS-CPS-797-2020, SS-CPS-792-2020, SS-CPS-779-2020, a los contratos de prestación de servicios se le han efectuado pagos por valor de \$435.940.464 equivalente a un 69,21% al 30 de noviembre de 2020.

En la siguiente tabla se muestra el comportamiento de los contratos celebrados durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2020.

TIPO DE CONTRATO	VR. CONTRATADO	VR. REGISTRO PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN COMPROMETIDO EN SAP	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
COMPRAVENTA	\$ 16.002.676.600	\$ 14.432.676.600	\$ 7.671.997.600	90%	
CONTRATACIÓN DIRECTA (Ley 1150 de 2007)	\$ -	\$ -	\$ -	0%	Proceso en evaluación y observaciones
CONTRATOS O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	\$ 2.085.248.170	\$ 2.082.248.170	\$ -	100%	
PRESETACION DE OFERTA	\$ -	\$ -	\$ -	0%	Proceso en evaluación y observaciones
PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 396.536.068	\$ 629.913.544	\$ 435.940.464	159%	
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 18.484.460.838</b>	<b>\$ 17.144.838.314</b>	<b>\$ 8.107.938.064</b>	<b>93%</b>	

Se realizó un análisis del mercado mediante la comparación de precios de los elementos básicos que contiene el kit mercado y aseo, evidenciando que los precios de cada uno de los elementos básicos que contiene el kit mercado y aseo, se encuentran ajustados a los precios marco que podrían fijarse desde las grandes superficies, incluso en algunos casos, estos están por debajo en un porcentaje.

Sin embargo al comparar los precios analizados con los del periodo anterior se evidencia un incremento en los precios del 4%, hecho que se dará por la demanda o la marca cotizada por

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

el ente central evidenciando que no presenta posibles sobrecostos.

PRODUCTO	VALOR MERCAFACIL	VALOR CORATIENDAS	VALOR CGR-CATÁLOGO GRANDES SUPERFICIES	FUENTE CATÁLOGO GRANDES SUPERFICIES
ACEITE 1000 CC	5.800	5.500	5.850	ALKOSTO
ARROZ X 500 G	1.900	2.000	2.590	CENCOSUD
AZUCAR X 500 G	1.600	1.800	1.550	CENCOSUD
CAFÉ MOLIDO X 500 G	11.500	11.000	8.990	ALKOSTO
CHOCOLATE X 500 G	5.400	5.500	5.690	MAKRO
FRIJOL X 500 G	4.890	4.500	4.390	CENCOSUD
HARINA DE MAÍZ X 500 G	1.100	1.200	1.990	CENCOSUD
LENTEJA X 500 G	2.250	2.300	2.590	CENCOSUD
LOMO DE ATÚN LATA 170 G	4.950	4.800	4.900	MAKRO
PANELA ATADO 1000 G	2.000	2.000	3.250	CENCOSUD
PASTA BOLSA 500 G	1.800	1.750	1.790	CENCOSUD
SAL BOLSA 500 G	600	750	750	CENCOSUD
ROLLO DE PAPEL	1.850	1.600	1.550	CENCOSUD
JABÓN EN BARRA - ROPA 300 G	1.850	2.150	1.900	MAKRO
CREMA DE DIENTES 70 G	3.200	2.590	2.390	CENCOSUD
TOALLAS HIGIÉNICAS X 10	3.000	4.500	3.550	CENCOSUD
JABÓN DE BAÑO 120 G	1.900	1.500	1.850	MAKRO
<b>TOTAL</b>	<b>55.590</b>	<b>55.440</b>	<b>55.570</b>	

## CONCLUSIONES

El presente informe tuvo como objetivo evaluar el cumplimiento de los lineamientos de los diferentes entes de control para el proceso de la emergencia ocasionada por el Covid-19, esto alrededor del análisis del Plan de Acción Específico PAE.

A continuación, se exponen las conclusiones por cada uno de los procesos evaluados en el presente informe.

### Planeación y Seguimiento Institucional

- i. De los 93 contratos analizados, 64 que representan el 69%, no cuentan con la certificación del Plan de Acción Específico expedida por la UAEGRD publicada, así mismo 17 contratos, es decir el 18% si publicaron dicho documento y el 13% restante correspondiente a 12 contratos, no aplican en la publicación de este documento, debido a que el estado en el que se encuentran es o en la presentación de la oferta o en la revisión de observaciones.
- ii. Del total de los contratos que cuentan con certificación (17), 2 presentan las siguientes

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

inconsistencias como se expone a continuación:

NÚMERO DE PROCESO	OBJETO	FASE DE LA EMERGENCIA	LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDAD	VALOR PROYECTADO EN PLAN DE ACCIÓN	ACTIVIDADES Y/O ENTREGABLES	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
SS-CD-596-2020	ADQUIRIR AMONIO CUATERNARIO E HIPOCLORITO DE SODIO PARA LA ATENCION DE LA CALAMIDAD SANITARIA POR COVID 19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS	RESPUESTA	ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA	ADQUIRIR INSUMOS PARA ASEO Y DESINFECCIÓN		ADQUIRIR AMONIO CUATERNARIO E HIPOCLORITO DE SODIO PARA LA ATENCION DE LA CALAMIDAD SANITARIA POR COVID 19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS BPIN 202000050003"	No se evidencia dicha acción en el PAE. La actividad relacionada a con ese BPIN que se encuentra en el PAE es la siguiente: ADQUISICIÓN DE CAMILLAS PARA TRANSPORTE DE PACIENTES PARA FORTALECER LA RED HOSPITALARIA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR SARS-COV-2/COVID-19", EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS BPIN 202000050003.	No se evidencia dicha acción en el PAE. La actividad relacionada con ese BPIN que se encuentra en el PAE es la siguiente: ADQUISICIÓN DE CAMILLAS PARA TRANSPORTE DE PACIENTES PARA FORTALECER LA RED HOSPITALARIA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR SARS-COV-2/COVID-19", EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS BPIN 202000050003.

 <b>Gobernación de CUNDINAMARCA</b>	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		Código EV-SEG-FR-032
			Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>		Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

	BPIN 202000 005000 3"						SARS- COV- 2/COVID- 19", EN EL MARCO DEL PROYEC TO DE REGALÍA S BPIN 20200000 50003.	
<b>SS- CD- 774- 2020</b>	ADQUI RIR MOBILI ARIO NECES ARIO PARA DOTAR EL ÁREA DE BIOLO GÍA MOLE CULAR DEL LABOR ATORIO DE SALUD PÚBLI CA DE CUNDI NAMA RCA EN OCASI ÓN A LA PANDE MIA POR COVID 19	RESP UEST A	ATEN CIÓN EN SALU D PÚBLI CA	ADQUI SICIÓN DE EQUIP OS Y ELEM ENTOS PARA LA ADECU ACIÓN DEL LABOR ATORIO DE BIOLO GÍA MOLE CULAR DEL LABOR ATORIO DE SALUD PÚBLI CA DE CUNDI NAMA RCA.	60	MESÓN EN ACERO INOXIDA BLE Cantidad : 21. MUEBLE DE ALMACE NAMIEN TO Cantidad : 23. SILLAS Cantidad : 12. ARCHIV ADORE S FLOTAN TES Cantidad : 2 ESTANT E METÁLI CO PARA ALMACE NAJE Cantidad : 5 LOCKER	En el objeto del contrato y en los entregable s relacionad os en el mismo, no es clara la cantidad de equipos y elementos para la adecuació n del laboratorio de biología molecular que tiene un valor programa do de 60.	En el objeto del contrato y en los entregables relacionados en el mismo, no es clara la cantidad de equipos y elementos para la adecuación del laboratorio de biología molecular que tiene un valor programado de 60.

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

						METALI CO 6 CASILLE ROS Cantidad : 3. ARMARI O MULTIU SOS Cantidad : 4 LAVAMA NOS DE PEDAL ACERO INOXIDA BLE Cantidad : 1. - DUCHA DE EMERG ENCIA MIXTA, CON LAVAOJ OS-CON PEDAL Cantidad : 1.			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

- iii. En 3 de los contratos, se superó lo contratado con lo planeado en el Plan de Acción Específico del Covid-19 como se evidencia a continuación:

NÚMERO DE PROCESO	ACTIVIDAD PAE	ACTIVIDADES Y/O ENTREGABLES	AVANCE
<u>SS-CD-240-2020</u>	ADQUIIRIR 300 GEL ANTIBACTERIAL 3.8 LITROS, CON EL FIN DE ATENDER LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	16.000 ALCOHOL EXTRANEUTRO 4000 GEL ANTIBACTERIAL	133%

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

<u>SS-CD-468-2020</u>	ADQUIRIR 80 MONITORES MULTIPARÁMETRO, CON EL FIN DE ATENDER LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	200 monitores multiparámetro.	250%
<u>SS-CD-469-2020</u>	ADQUIRIR 100 VENTILADORES (30 NO INVASIVOS Y 70 INVASIVOS) PARA RESPIRACIÓN MECÁNICA, CON EL FIN DE ATENDER LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	135 ventiladores para respiración mecánica	135%

iv. Teniendo en cuenta la disponibilidad de la información y tomando como base los contratos que fueron analizados, no es posible cuantificar el avance porcentual del Plan de Acción Específico Covid-19 por las siguientes razones:

- El 69% de los contratos analizados no contaban con la publicación de la certificación del Plan de Acción Específico expedida por la UAEGRD
- La redacción en las obligaciones específicas de los contratos en ocasiones no coincide con las unidades de medida de la actividad con la que el contrato se relaciona en el PAE.

En cuanto a la ejecución al Plan de Acción Específico Covid-19, a corte del 31 de octubre de acuerdo al informe de seguimiento de la Secretaría de Planeación el 4% de las entidades no han reportado avances frente a la programación en el PAE Covid-19, el 18% se encuentra en un rango del 1% al 49% lo que corresponde a 3 entidades, otras 4 entidades que representan el 47% del total de actividades del PAE Covid-19 están en un rango de 50% a 99% y 6 entidades han cumplido su ejecución al 100% representando el 31% del plan de acción específico

### **Gestión Contractual**

Una vez realizada la revisión y seguimiento correspondiente a los contratos suscritos con ocasión al Covid-19, es pertinente indicar que si bien es cierto que la publicación en la página web del Secop se ha realizado de forma oportuna, no es menos cierto que hay diferentes documentos que no se han publicado en los términos del Decreto 1082 de 2015; así mismo, es necesario especificar que todos los contratos que se encuentran en el Secop no se encuentran publicados en el link de transparencia de la gobernación de Cundinamarca, y no tienen publicados en el Secop el certificado de encontrarse dicha contratación incurso en el Plan de Acción Específico

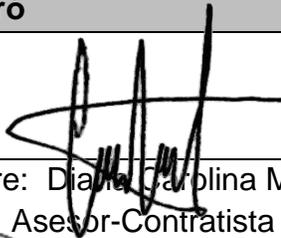
	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 Agosto 2019

**Gestión Financiera**

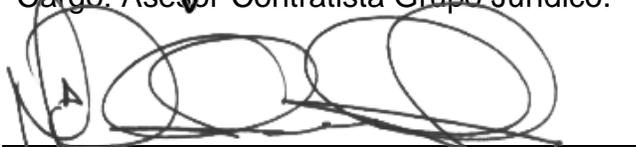
Para los meses de septiembre a noviembre no se celebraron contratos de compra de alimentos y elementos de aseo, se realizó un estudio de mercado comparando los precios a julio y noviembre en los que se evidencia un incremento de precios en el mercado del 4%, estos precios no afectan los contemplados en los contratos celebrados ya que estos se efectuaron en meses anteriores.

La Secretaria de Salud realizó 72 contratos durante los meses de septiembre a noviembre cuyos objetos no permiten realizar una comparación de precios del mercado por ser elementos especializados para dotar con mobiliario necesario para el área de biología molecular del laboratorio de salud pública de Cundinamarca, contratar la adquisición de monitores de signos vitales, adquirir los elementos de protección personal. Así como contratos de prestación de servicios que brinden apoyo a las acciones de vigilancia en salud pública y servicios profesionales especializados en la gestión de la vigilancia departamental de los eventos de interés en salud pública.

**Elaboró**



Nombre: Diana Carlina Moreno Fonseca  
Cargo: Asesor-Contratista Grupo Jurídico.



Nombre: María Victoria Quijano  
Cargo: Contratista Grupo Contable



Nombre: María Fernanda Rodríguez Pineda  
Cargo: Asesor-Contratista Grupo Estratégico

**Aprobó**



Nombre: Yoana Marcela Aguirre Torres  
Cargo: Jefe de la Oficina de Control Interno